

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

innovacion.programas@universidadeuropea.es

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Canarias		Facultad de Cie	ncias de la Salud	38012204
NIVEL		DENOMINACIO	ÓN CORTA	
Grado		Fisioterapia		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Univer	sidad Europea	de Canarias		
NIVEL MECES				
2 2		1		
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ciencias de la Salud		No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia	a ocupacional,	óptica y optome	tría y logopedia	
ABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES EGULADAS NORMA HABILITACIÓN				
		Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, BOE de 19 de julio de 2008		
SOLICITANTE				
OMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
JLIÁN MINGO GONZÁLEZ		Técnico de Innovación y Evaluación de Aprendizajes		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
UAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN		Director de la Unidad de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
RISTIANA DANIELA PEREIRA TEIXEIRA DE OLIVEIRA Rectora				
 DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los prenel presente apartado. 		ivos a la presente soli	icitud, las comunicaciones se	dirigirán a la dirección que figur
DOMICILIO	CÓDIGO P	POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Inocencio García, 1	38300		Orotava, La	630974958
	PROVINCIA		FAX	



00000000

Santa Cruz de Tenerife

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En: Santa Cruz de Tenerife, AM 19 de febrero de 2024
Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO		CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad Europea de Canarias	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
I ISTADO DE MENCIONES				

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Terapia y rehabilitación	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia

HABILITA PARA PROI	FESIÓN REGULADA:	Fisioterapeuta	
RESOLUCIÓN Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero		e febrero de 2008	
NORMA	Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, BOE de 19 de julio de 2008		

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Europea de Canarias

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
079	Universidad Europea de Canarias	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		

CODIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	48
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
18	108	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad Europea de Canarias

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
38012204	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO			
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL	
Sí	No	No	





PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS			
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN	
80	80	80	
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO		
80	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	60.0	60.0	
RESTO DE AÑOS	6.0	72.0	
	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	24.0	36.0	
RESTO DE AÑOS	6.0	36.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
https://universidadeuropea.com/conoco	enos/normativa/		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	<u> </u>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

GENERALES

CG0 - .

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT10 Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT13 Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT14 Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT15 Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT16 Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT18 Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Que el estudiante sea capaz utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.
- CT2 Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT6 Comunicación oral/ comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.



- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT9 Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
- CT1 Aprendizaje Autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE9 Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- CE1 Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.
- CE10 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.
- CE11 Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- CE12 Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia.
- CE13 Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE14 Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- CE15 Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.
- CE16 Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.
- CE17 Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.
- CE18 Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- CE19 Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- CE2 Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.
- CE20 Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia.
- CE21 Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE23 Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
- CE24 Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
- CE25 Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.
- CE26 Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.
- CE27 Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- CE28 Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- CE29 Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud



- CE3 Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.
- CE30 Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.
- CE31 Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.
- CE32 Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.
- CE33 Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.
- CE34 Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.
- CE35 Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.
- CE36 Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.
- CE37 Presentación y defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.
- CE38 Aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas fisiológicos que se plantean como problemas o como demostraciones prácticas.
- CE39 Relacionar los conceptos básicos de la fisiología sobre la estructura y el funcionamiento de los diferentes órganos y sistemas con la situación específica de la activad física
- CE4 Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.
- CE40 Comprender y conocer el efecto que las alteraciones de la estructura y el funcionamiento normales de las células y los tejidos pueden tener sobre el estado de salud del individuo.
- CE41 Comprender y conocer el término de medicina regenerativa, así como valorar su utilidad y su relación con el ámbito de la Fisioterapia.
- CE42 Tener capacidad de sintetizar la información pertinente de artículos científicos sencillos.
- CE43 Relacionar los diferentes agentes físicos con los efectos que generan sobre el organismo.
- CE44 Mantener una actitud abierta y flexible frente a las diferentes culturas y sociedades para mantener el principio de atención sanitaria basada en la individualidad del paciente.
- CE45 Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional.
- CE46 Obtener la destreza necesaria para la realización de las técnicas de fisioterapia impartidas en el módulo.
- CE47 Capacidad de diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia.
- CE48 Capacidad de elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia.
- CE49 Capacidad de evaluar la evolución de los resultados.
- CE5 Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- CE50 Capacidad de elaborar el informe de alta de Fisioterapia.
- CE51 Capacidad de incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.
- CE52 Valorar la importancia de ser un agente de salud y colaborar con los servicios dedicados al abordaje y tratamiento de la urgencia y emergencia médica.
- CE6 Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente
- CE7 Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.
- CE8 Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.





4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios de acceso

Conforme al RD 412/2014, de 6 de junio, donde se regula la normativa básica de los procedimientos de admisión de enseñanzas universitarias de Grado, se amplían y detallan los mismos del siguiente modo:

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universida-
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- I) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Procedimiento general de admisión

Un estudiante que llega a la UEC para pedir información sobre una titulación es recibido por un asesor de admisiones. Estas personas explican cómo es el proceso de admisión y la documentación necesaria para iniciar los estudios en la Universidad Europea.

El procedimiento establecido en la Universidad para el acceso a través de esta vía será el siguiente:

- El estudiante solicita al departamento de Admisiones el acceso al Grado acompañando la solicitud de un porfolio.
- La solicitud se remite a la Facultad, desde donde se designa a una persona para comprobar que las evidencias presentadas en el porfolio se ajustan al Grado solicitado, procediendo a mantener una entrevista con el estudiante con el fin de evaluar competencias que requieren la observación directa y que están relacionadas con el éxito académico en el título en el que se solicita el acceso, así como para detectar necesidades específicas de formación.
- La Universidad podrá establecer una prueba específica que garantice que el estudiante reúne las competencias mínimas para poder cursar el Grado. La Universidad tiene previsto un proceso de admisión específico para los estudiantes internacionales.
- A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de selección se les indica la admisión al título de Grado para el que hubieran realizado y superado pruebas de admisión.

Toda la información referente al proceso de admisión es pública y de libre acceso a través de la página web de la universidad https:// universidadeuropea.es/canarias y accediendo a la normativa de admisiones publicada en el siguiente link: Normativa Canarias

En esta página informativa aparece el apartado de Admisiones/Proceso de Admisión en el que se describe el proceso de admisión al Grado:

- Acceso a mayores de 25 años
- Acceso a mayores de 40 años
- Acceso a mayores de 45 años

Un estudiante que llega a la UEC para pedir información sobre una titulación es recibido por un asesor universitario. Estas personas explicarán al estudiante cómo es el proceso de admisión y la documentación necesaria para iniciar los estudios en la Universidad Europea.

Cuando todos estos requisitos se han cumplido el Departamento de Admisión de Nuevos Estudiantes facilitará toda la documentación e impresos necesarios para poder formalizar la matrícula.

Procedimientos de acogida y orientación



Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Canarias dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los/las estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEC, siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

- 1. Una vez presentada la solicitud de ingreso, con la documentación requerida en cada caso, es verificada por el servicio de admisiones
- 2. La Universidad Europea de Canarias ha establecido como prueba de ingreso un test de competencias y una entrevista y, en el caso de que la demanda supere a la oferta, valoración del expediente académico. Dichas pruebas serán realizadas desde el Departamento de Admisiones de la Universidad Europea de Canarias.

PRUEBAS DE INGRESO	Estudiante Preuniversitario	Estudiante universitario (cambio de titulación o universidad)	Titulado universitario
Test de competencias	Sí	Opcional (en función de los intereses del/la estudiante)	No
Entrevista	Sí	Sí	Sí

Las pruebas de admisión se pueden realizar de manera presencial, por teléfono u on-line.

La entrevista personal tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el Grado propuesto y darle a conocer el perfil de egreso del titulado.

La entrevista se realizará mediante un cuestionario y será validada por personal cualificado de la Universidad.

En este último caso, para realizar el test de competencias, se le envía al futuro estudiante un enlace con claves personales para que lo pueda realizar.

En el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán los criterios de valoración de la siguiente forma:

- Nota media del expediente académico: 60%.
- · Entrevista: 40%.

Para aquellos estudiantes que deseen cursar su programa en un idioma diferente al de su lengua materna, tendrán que tener un nivel mínimo B2 en el idioma de impartición del título para poder acceder al mismo, las prácticas u otras actividades, por lo que se les realizará una prueba de evaluación del nivel de idioma si no disponen de un título que lo certifique.

3. El estudiante deberá realizar las pruebas específicas en el caso de que el Grado al que quiera acceder así lo establezca.

A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de ingreso se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado las pruebas de admisión

NORMATIVA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO

Título I: De la admisión de alumnos

Artículo 1

Notificada la admisión del estudiante en la Universidad Europea de Canarias, la incorporación se hará efectiva una vez realizados los trámites de admisión correspondientes y una vez se haya formalizado la matrícula. Para ello será necesario acreditar la superación de las Pruebas de Acceso a la universidad, aquellas otras pruebas que permitan el acceso a la universidad, la titulación y los demás requisitos exigidos por la legislación vigente.

Artículo 2

Los estudiantes de primer curso deben matricularse en todos los créditos que para tal curso establece su plan de estudios. En el caso de estudiantes a tiempo parcial podrán matricularse en el mínimo que establece la normativa en el art. 8.

Artículo 3

La Universidad se reserva el derecho de admisión y el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. De manera particular, se señalan:

- cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad.
- estar inculpado en un procedimiento penal por un delito doloso.
- cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes.

Criterios de admisión a la Universidad para Mayores de 25 Años.

Los candidatos que hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se realiza la prueba, y no tengan otra vía de acceso a la universidad, puede acceder mediante la Prueba de Mayores de 25 años de Acceso a la Universidad.

Dicha prueba se rige por el Real Decreto 412/2014 y por la normativa autonómica vigente.



Criterios de admisión a la Universidad para Mayores de 40 Años

Aspirantes con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico.

Esto se aplica únicamente a las titulaciones que tengan prevista esta prueba en el plan de estudios y la experiencia profesional del estudiante esté relacionada con la titulación a la que desee acceder.

El aspirante debe acreditar la experiencia laboral y profesional, adjuntando junto con la solicitud un dossier de evidencias (portafolio) que incluya la siquiente información:

- · Declaración jurada de que no poseen ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.
- Carta de motivación, modelo facilitado para cumplimentar en Universidad Europea de Canarias.
- · Vida Laboral.
- · Curriculum Vitae
- Evidencias documentales: cartas de recomendación, títulos de cursos de formación o cualquier otro documento que esté vinculado con el Grado al que se solicita el acceso.
- . Idioma

Al candidato se le hará una entrevista con el fin de evaluar competencias que requieren la observación directa, y que están relacionadas con el éxito académico en el título para el que solicita el acceso, así como para detectar necesidades específicas de formación.

Se realizará un Informe valorativo de todas las pruebas que incluirá los resultados de:

- Documentación presentada (portafolio)
- · Prueba escrita.
- Entrevista.

En su caso podrán ser exigibles complementos formativos para el acceso a determinadas titulaciones.

Toda esta información está publicada en la página web de la universidad: Proceso de admisión | Universidad Europea.

Criterios de admisión a la Universidad para Mayores de 45 Años

La Prueba de Acceso para Mayores de 45 años está destinada a personas que, cumplan o hayan cumplido los 45 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico y que no tengan otro acceso legal a la universidad.

La Prueba de Acceso para Mayores de 45 años en la Universidad Europea se rige por el Real Decreto 412/2014 y por la normativa autonómica vigen-

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los/as estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de sus respectivas Facultades o Escuelas. Así sucede en el acto de apertura organizado por la Facultad/Escuela al inicio del curso, en el que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

Además, existen tutorías académicas por cada materia para el seguimiento personalizado de cada alumno, donde el profesor podrá ayudarle a diseñar un plan a medida que les facilite adquirir el nivel adecuado de base para cada materia. Tal necesidad se puede detectar mediante un examen de nivel o por la estrecha relación profesor-alumno a través de la evaluación continua en los primeros estadios del Grado.

El/la estudiante sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje. Entre los distintos recursos a disposición del alumnado, podemos destacar los siguientes:

Servicio de Admisión a Nuevos estudiantes

El equipo del servicio de Admisiones cubre la atención de todas aquellas consultas procedentes de alumnos interesados en matricular cualquier Titulación en nuestra Universidad.

Además de proporcionar toda la información referente a nuestra Oferta Académica, posibilidades de reconocimiento de asignaturas y requisitos específicos de acceso para cada programa, gestiona las pruebas de admisión, tramita la gestión de apertura de expediente, así como cualquier otro trámite administrativo dirigido a la matriculación final del estudiante.

Área de Servicios al estudiante

El área de Servicios al Estudiante ofrece un servicio integral, adaptado a las distintas necesidades y circunstancias con las que podrán encontrarse nuestros estudiantes a lo largo de su estancia en la Universidad Europea de Canarias, desde su primera matriculación hasta la gestión de su título académico oficial. El área agrupa a todos los servicios de orden administrativo con impacto en el expediente académico del estudiante, ofrece atención personalizada tanto de carácter académico como administrativo y colabora / organiza las diferentes actividades de carácter deportivo, cultural o lúdico que forman parte de la experiencia integral universitaria.

Puntos de Atención al Estudiante

Es el punto de contacto inicial con el estudiante. Desde este Departamento se da respuesta a las consultas generales de los estudiantes o, en su caso, canaliza y hace seguimiento de otras consultas que deban ser atendidas por otros equipos o Áreas de la Universidad, velando por unos niveles y tiempos de respuesta adecuados y orientados a la necesidad de cada estudiante.

El estudiante accede a Atención a Estudiante por diversas vías:

· Atención diaria presencial en cualquiera de los Campus de la Universidad.





- Telefónica.
- · Correo electrónico.
- · A través del sistema de consultas online con acceso desde la website de la Universidad.

Además de la atención e información general al estudiante, realiza, entre otras, las siguientes gestiones:

- · Consultas y entrega de certificados.
- · Consultas sobre información económica.
- · Información sobre becas y ayudas al estudio.
- · Recepción, trámite y seguimiento de consultas online
- · Atención, recepción y monitorización sobre posibles reclamaciones y quejas.
- · Solicitud e información sobre el carné universitario.
- · Inscripción de actividades extra académicas.

Matriculación

Gestiona la matrícula de estudiantes matriculados en años anteriores, así como la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso. la matrícula de cada estudiante desde su ingreso en la Universidad. A partir de ese momento y durante los cursos sucesivos, coordina la documentación inherente al acto de matrícula, gestiona las acciones derivadas de las posibles modificaciones durante cada curso, informa a los estudiantes sobre plazos oficiales y de modificación, monitoriza y da respuesta a las solicitudes de reconocimiento de asignaturas.

Convalidaciones

Gestión de solicitud de reconocimientos, reclamo de documentación, comunicación al estudiante e introducción de la resolución en su expediente académico. La Universidad dispone de plataformas online tanto para las solicitudes de matrícula, modificación y reconocimiento (convalidación) de asignaturas, así como de asistencia presencial y telefónica para asesoramiento y resolución de dudas durante los procesos.

Secretaría académica

Secretaría Académica es el departamento encargado de la gestión académica de cada estudiante, desde su ingreso hasta la expedición de su Título, conforme a la normativa de la universidad. Para proporcionar una atención plenamente adaptada a las necesidades de los estudiantes cuenta con unidades especializadas para cada servicio:

- · Gestión académica: es responsable de los expedientes de los estudiantes, custodia las actas y tramita la expedición de certificados.
- · Responsable de la revisión del Requisito Legal de Acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.
- · Títulos: se encarga de la expedición y registro de títulos oficiales y propios.
- Becas: tramita las ayudas solicitadas a los distintos organismos oficiales, en especial las concedidas por el Ministerio de Educación y las de la propia Universidad
- · Seguro escolar: emite los certificados de seguro escolar que el estudiante solicita expresamente a través de la plataforma de solicitud de certificados.

Área de Orientación Educativa

Dentro del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Vida Universitaria se encuentra la Unidad de Experiencia del Estudiante, cuya misión es acompañar y capacitar al estudiante durante su experiencia universitaria, proporcionándole oportunidades para su desarrollo académico, personal y profesional.

En dicha Unidad se encuentra el área de Orientación Educativa, desde la cual se ofrece a los estudiantes los siguientes servicios:

- 1) Apoyo a estudiantes con bajo rendimiento académico:
- · Seguimiento especial de estudiantes con bajo rendimiento y riesgo de incumplir la normativa de permanencia en la Universidad.
- Diseño de planes académicos de retención personalizados.
- 2) Orientación educativa y profesional:
- · Orientación al estudiante sobre la evolución de su currículum académico.
- · Apoyo para estudiantes de primero y segundo de grado en la planificación del tiempo, así como en la mejora de sus hábitos y técnicas de estudio.
- Orientación al estudiante en aspectos relativos a proyectos futuros, estudios de doctorado y posgrado.
- Orientación profesional.

3) Coaching:

- Establecimiento junto con el estudiante de sus objetivos para el curso académico, incluyendo metas personales y profesionales.
- Seguimiento de los objetivos establecidos a lo largo del curso con cada estudiante (balance de cada semestre).
- Revisión del progreso académico del estudiante y de los objetivos de su plan de acción, valorando adaptaciones para la etapa final de curso.
- · Identificación de puntos fuertes y necesidades del estudiante para reforzar sus competencias a lo largo de su vida universitaria.

Unidad de Prácticas

Es el departamento encargado de la gestión de prácticas, curriculares y extracurriculares, de todos los alumnos de la Universidad Europea, a través del establecimiento de convenios específicos con Empresas y/o Instituciones. Además, dan apoyo en la búsqueda de becas y de empleo.

Todos los alumnos de la Universidad Europea, menores de 28 años, tienen cubiertos los posibles riesgos de accidentes durante la realización de las prácticas por un seguro escolar. Para alumnos mayores de 28 años y alumnos de postgrado, la Universidad contrata una póliza privada para cubrir posibles riesgos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias



MÍNIMO	MÁXIMO	
0	0	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios		
MÍNIMO MÁXIMO		
0 36		
Adjuntar Título Propio		

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO MÁXIMO	
0	0

Los datos indicados en la tabla superior están expresados en créditos.

La Universidad ha establecido en el plan de estudios del Grado en Fisioterapia una asignatura optativa de 6 créditos. Dichos créditos obtendrán un reconocimiento tras la realización de las actividades que la Universidad y la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece a los estudiantes cada curso académico.

Dependiendo de la naturaleza de la actividad y la dedicación del estudiante, se pueden ir acumulando de 1 a 3 créditos ECTS por la realización de concretas actividades. Asimismo, el estudiante irá desarrollando diferentes competencias, según el tipo de actividad de que se trate.

De acuerdo con el Real Decreto 822/2021 el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad es el siguiente:

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del/la estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el/la estudiante en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios, tal y como establece el artículo 6.3 del RD 861/2010. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Grado.

Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

En concreto, los créditos se reconocen con arreglo a las siguientes reglas básicas:

- 1. Si la titulación de origen pertenece a la rama de **Ciencias de la Salud**, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a las materias de formación básica de la citada rama.
- 2. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- 3. El resto de los créditos serán reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el/la estudiante, bien a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos como los cursados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

NORMATIVA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO





https://universidadeuropea.com/resources/me-dia/documents/1_Normativa_General_de_la_Universidad_para_las_Ensenanzas_Oficiales_de_Grado-UEC_.pdf

Título VII: De la transferencia de créditos

Artículo 16

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia, a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.

Artículo 17

A estos efectos, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta u otra universidad, que no hayan conducido a la finalización de sus estudios oficiales con la consiguiente obtención de un título oficial.

Título VIII. Del reconocimiento de créditos entre titulaciones de grado

Artículo 18

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.

Artículo 19

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, son computados en otras enseñanzas oficiales distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

En concreto, los créditos se reconocen con arreglo a las siguientes reglas básicas:

- 1. Si la titulación de origen pertenece a la misma rama que la de destino, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a las materias de formación básica de la citada rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- 3. El resto de los créditos, independientemente de su naturaleza, serán reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien, que tengan carácter transversal.
- 4. Asimismo, se podrán reconocer créditos a los estudiantes por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos en la titulación.
- 5. Los estudiantes que puedan acreditar mediante informe motivado la realización de actividades profesionales o que tengan experiencia demostrada y siempre que sean acordes con los objetivos competenciales de cada materia podrán obtener el reconocimiento en créditos de las correspondientes materias.

Los estudiantes que puedan acreditar mediante informe motivado la realización de actividades profesionales o que tengan experiencia demostrada y siempre que sean acordes con los objetivos competenciales de la titulación, podrán obtener reconocimiento en créditos de la materia prácticas profesionales.

Igualmente podrán reconocerse créditos de titulaciones propias universitarias a las que se refiere el art. 34 de la Ley Orgánica de Universidades, siempre que sean acordes con los objetivos competenciales de cada materia.

Estos reconocimientos de actividades profesionales y de titulaciones propias no pueden superar el 15% de los créditos totales del plan de estudios. En estos casos, la materia figurará sin calificación y no computará a efectos de la media del expediente académico.

Artículo 20

Las asignaturas reconocidas se considerarán superadas a todos los efectos y, por tanto, no susceptibles de nueva evaluación. Las asignaturas que hayan resultado reconocidas figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno, y tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia.

Si los títulos oficiales o certificados académicos aportados por el estudiante expresan únicamente una nota media global, esta nota media será aplicada en cada una de las asignaturas. En el caso de que el título correspondiente no





expresará una nota media, a falta de otro documento que acredite una calificación, la calificación correspondiente a cada asignatura será de 5 (cinco).

Una vez que el estudiante recibe la resolución de convalidación dispone del plazo de un mes para reclamar o hacer las oportunas alegaciones a la misma, o a sus calificaciones. Transcurrido este plazo, la resolución será definitiva, sin que quepa recurso alguno. En el caso de que el estudiante hubiera solicitado su título, y pagado las correspondientes tasas, se considera que da su conformidad a su expediente, sin que tras su petición se admita cambio alguno.

Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se estará a lo dispuesto en el Anexo I al presente Reglamento.

Artículo 21

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Artículo 22

Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos del cálculo de la media del expediente académico.

Título X: Del reconocimiento de créditos entre estudios extranjeros

Artículo 27

Cuando el alumno acceda a una titulación oficial por cursar o haber cursado estudios oficiales extranjeros, totales o parciales, serán susceptibles de reconocimiento las asignaturas cursadas en las titulaciones oficiales extranjeras, cuando las competencias, los contenidos y el tiempo dedicado del alumno a cada materia sean similares.

Los criterios generales aplicables serán los mismos que los establecidos en esta normativa para los estudios de grado españoles.

Artículo 28

Para los alumnos que no sean nacionales de Estados que tengan como lengua oficial el castellano, la Universidad podrá establecer las pruebas de idiomas que considere oportunas. Conforme a lo dispuesto en el RD 1137/2002 del 31 de octubre quedarán exentos de la realización de dichas pruebas aquellos alumnos que hayan obtenido el diploma de español nivel C2.

Título XI: Disposiciones comunes a este Reglamento: límites temporales y solicitud de reconocimiento.

Artículo 29

Los alumnos que hubieran cursado estudios universitarios en otra Universidad podrán solicitar el reconocimiento de los créditos que tuvieran aprobados, mediante el procedimiento descrito en el Reglamento de Reconocimiento de Créditos de Titulaciones de Grado. La Universidad Europea de Canarias, en todo caso, procederá, una vez recibido el traslado de expediente con el Certificado Académico Oficial, al reconocimiento y transferencia de las asignaturas que procedan.

Artículo 30

El reconocimiento de créditos concedido solo tendrá efecto para la continuación de estudios en los que haya sido admitido el alumno en la Universidad Europea de Canarias, y perderá su validez si no se formaliza la matrícula o si ésta se anula en el año académico para el que se ha solicitado dicho reconocimiento.

Título XII. De otros reconocimientos de créditos

Artículo 31

De conformidad a lo previsto en el Art. 36 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, aquellos estudiantes que ingresen procedentes de otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se atendrán a la regulación específica.

De conformidad a lo previsto en el Art. 36 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades aquellos estudiantes que ingresen con experiencia laboral o profesional se atendrán a la regulación específica.



Disposición transitoria

Lo establecido en los artículos 4.1, 14.2 y 14.3 de la presente normativa será de aplicación a partir del curso académico 2018-2019 a los estudiantes que en dicho curso hayan iniciado sus estudios en una titulación oficial de Grado en la Universidad.

A los estudiantes que hubieran iniciado sus estudios en una titulación oficial de Grado en la Universidad antes del curso académico 2018- 2019 no les será de aplicación el límite de convocatorias establecido en el artículo 14.2 de la presente normativa. Así mismo, tampoco les será de aplicación el artículo 4.1, teniendo que superar estos estudiantes durante los dos primeros semestres un mínimo de 6 créditos ECTS correspondientes a alguna de las materias básicas. Si no se supera el número mínimo de créditos, los estudiantes podrán solicitar, por una sola vez, autorización al Rector/Rectora d o al Director/Directora de la Escuela para continuar dichos estudios. Si no se le concede o, si concedido, no supera ese número de créditos, podrá iniciar sus estudios en otra titulación oficial que se imparta en la Universidad, siempre y cuando obtenga plaza a través del proceso de admisión establecido.

Disposición final

La presente Normativa ha sido aprobada en Consejo de Gobierno con fecha de 11 de octubre de 2010. Los cambios del presente reglamento se aplican desde el curso académico 2019-2020.

Anexo I

Sistema de Conversión de calificaciones numéricas de universidades extranjeras al sistema decimal español

Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se aplicarán las escalas y tablas de equivalencia de notas medias de estudios y títulos universitarios extranjeros publicadas en la Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Dirección General de Política Universitaria, la Resolución de 21 de julio de 2016 Dirección General de Política Universitaria, y la Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Secretaría General de Universidades.

Dichas Resoluciones y sus Anexos correspondientes se encuentran publicadas en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. http://www.educacionyfp.gob.es/eu/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titu-los/estudios-universitarios/titulos-extranjeros/equivalencia-notas-medias.html

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS	48

4.5.1 DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

4.5.1.1. Denominación

Curso de adaptación al grado en Fisioterapia por la Universidad Europea de Canarias.

4.5.1.2 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc)

Si bien el grado se imparte en modalidad presencial, el curso de adaptación se imparte en las modalidades presencial y semipresencial.

4.5.1.3. Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los primeros cuatro años)

	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Nº Plazas nuevo ingreso oferta-	20	25	25	30
das				

4.5.2. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.5.2.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.



Perfil de ingreso:

Diplomado en Fisioterapia en universidad española

Diplomado en Fisioterapia en universidades extranjeras siempre y cuando el título esté homologado.

Los profesionales que accederán a este curso de adaptación serán Diplomados en Fisioterapia que además podrán haber adquirido experiencia profesional como tales o bien haber realizado cursos oficiales de especialización o perfeccionamiento parte de cuyos contenidos podrían ser objeto de reconocimiento.

Vías de acceso:

Podrán acceder a los estudios del curso de adaptación al grado los Diplomados en Fisioterapia procedentes de cualquier Universidad reconocida en el territorio español. Así mismo podrán acceder también aquellos titulados en Fisioterapia de Estados miembros de la Unión Europea y de otros países, siempre valorando el carácter universitario de los estudios previos.

El estudiante deberá adjuntar a su solicitud un portafolio (dossier de evidencias) que incluya la siguiente información:

- Carta de motivación.
- · Vida Laboral.
- · Currículum Vitae.
- Evidencias documentales (cartas de recomendación, títulos de cursos de formación, o cualesquiera otros que estén vinculados con el grado al que se solicita el acceso).
- Idiomas

El procedimiento establecido en la Universidad para el acceso a través de esta vía será el siguiente:

- 1. El estudiante solicita al departamento de Admisiones el acceso al curso de adaptación al grado acompañando la solicitud de un porfolio. Una vez presentada la solicitud de ingreso con la documentación requerida en cada caso, y verificada por el servicio de admisiones, se cita al estudiante para realizar la prueba de ingreso. Éste debe acudir con DNI o pasaporte para acreditar su identidad.
- 2. La solicitud se remite al director de titulación quien, comprobando que las evidencias presentadas en el porfolio se ajustan al grado solicitado, procederá a realizar la prueba de ingreso al estudiante. La Universidad Europea de Canarias ha establecido como prueba de ingreso una entrevista personal y, en su caso, valoración de expediente académico que sirven para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional de cada estudiante. La duración de las pruebas es de aproximadamente una hora y media y se realizan, tal y como se indica en el siguiente cuadro:

PRUEBAS DE INGRESO	Titulado universitario	
Test de Competencias profesionales/personales	NO	
Entrevista Personal (a cargo del responsa- ble docente de la titulación que vaya a cursar)	SÍ	
Prueba de inglés no selectiva	SÍ	

La entrevista personal valorará aspectos competenciales de los candidatos tales como:

- Motivación hacia el crecimiento personal y profesional
- Necesidad de actualización de conocimientos científicos
- Aprendizaje de una Fisioterapia basada en la evidencia
- Inquietud por la investigación
- Orientación al paciente en un mundo global

El resultado de esta entrevista ayudará a completar el perfil del candidato y sus potenciales capacidades para la adquisición de destrezas y conocimientos propios de la profesión así como sus necesidades específicas de formación.





El resultado de la prueba de ingreso se obtendrá de la valoración de la documentación aportada en el portfolio (75%) y del resultado de la entrevista personal (25%).

3. Todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de selección reciben en su domicilio una carta de la Universidad, donde se les indica la fecha de inicio del curso y un calendario académico.

El ingreso en la Universidad Europea de Canarias dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente y, en su caso, de la superación de las pruebas específicas de admisión de la correspondiente titulación.

En el caso de que soliciten el ingreso un número superior de estudiantes al de plazas disponibles, se desarrollará un proceso de selección en dos fases:

1ª fase: Selección de un número determinado de candidatos (en torno al doble del número de plazas existentes) en base al expediente académico de sus estudios previos de Diplomado en Fisioterapia (85%) junto con un nivel mínimo de inglés necesario para el modelo académico que se plantea, y una puntuación relativa al nivel en ese idioma (15%).

2ª fase: Los candidatos que superen la fase anterior realizarán una entrevista personal estructurada y basada en la evaluación de al menos 5 competencias consideradas esenciales en el título propuesto; la puntuación de la entrevista se añadirá a la que hubiera obtenido el candidato en la primera fase (con un peso del 25% de la calificación final) y el resultado final permitirá obtener el listado definitivo de admitidos.

4.5.2.2 Transferencia y reconocimiento de créditos.

Se aplica el mismo criterio de transferencia y reconocimiento de créditos que en la memoria del grado, que respeta lo establecido por el RD 861/2010 en su artículo 6, punto 3:

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

En este sentido, entendemos que la actividad profesional como fisioterapeuta aporta las competencias clínicas que se pretenden desarrollar en la materia de Practicum. Así, por cada año de experiencia profesional como fisioterapeuta, demostrada con vida laboral, se reconocerán 15 ECTS del Prácticum.

Hay que tener en cuenta que sólo los Diplomados en Fisioterapia cumplen el perfil de ingreso definido para el Curso de Adaptación y serán los estudiantes objeto de aplicación de este sistema de transferencia y reconocimiento.

4.5.3. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

La presente propuesta desarrolla un curso de adaptación de los estudios de la Diplomatura en Fisioterapia a los del Grado en Fisioterapia. Es importante reseñar que en España el ejercicio de la profesión del Fisioterapeuta está regulado, como se refleja en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, publicada el día 22 de noviembre de 2003 en el BOE núm. 280, donde se hace mención a la actividad profesional de Fisioterapeuta dentro del catálogo de profesiones sanitarias. En este sentido, el estudiante del curso de adaptación no adquirirá nuevas atribuciones profesionales, ya que la legislación garantiza los derechos obtenidos en enseñanzas anteriores, aspecto del que se informará adecuadamente a los estudiantes interesados durante el proceso de admisión al curso de adaptación.

El curso consta de 48 ECTS, considerándose una dedicación total del alumno de 25 horas por cada ECTS. Se ofrecerá en modalidad presencial y semipresencial (salvo la materia de Practicum, y la lectura del Trabajo de Fin de Grado, que se realizarán en modalidad presencial), orientándose a la compatibilidad de la actividad profesional y laboral con los estudios universitarios. La programación de las distintas modalidades de estudio no conlleva diferenciación alguna en cuanto al número de créditos, objetivos, competencias, resultados de aprendizaje y/o contenidos del título.

Dado que se trata de un curso de adaptación, se ha valorado que los contenidos formativos y competencias a desarrollar deben ser aquellas no contempladas, o contempladas sin suficiente extensión en los planes de estudio de la antigua Diplomatura en Fisioterapia, cuyas directrices generales fueron implantadas conforme al Real Decreto 1414/1990, de 26 de octubre, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Fisioterapia y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquel (BOE número 278 del 20 de noviembre de 1990).

Así, una vez establecidos los objetivos del título en función de las competencias transversales y específicas que deben adquirir y desarrollar los estudiantes de Fisioterapia y atendiendo a los requisitos establecidos por la Orden OR-DEN CIN/2135/2008, de 3 de julio BOE núm. 174, conociéndose también la extensión y profundidad con que los di-



ferentes contenidos formativos han sido desarrollados en los planes de estudios de la antigua Diplomatura en Fisioterapia y en conjunción con la exigencia con la que dichos contenidos han de ser asimilados, se proponen las materias que se mencionan a continuación con el fin de complementar la Diplomatura de Fisioterapia con nuevas competencias y destrezas profesionales.

- · Trabajo de Fin de Grado (6 ECTS)
- Metodología de la Investigación y Documentación clínica (6 ECTS)
- Practicum (30 ECTS)
- Inglés (6 ECTS)

Se ha optado por incluir el Prácticum, ya que éste es un aspecto diferenciador en los planes de estudio elaborados dentro del nuevo marco de la ordenación de las enseñanzas universitarias.

Finalmente, considerada la vocación de internacionalización de la Universidad Europea de Canarias, así como el potencial de desarrollo de la profesión de Fisioterapia en un contexto global, se ha decidido introducir contenidos formativos referidos a inglés.

La relación de materias propuestas para el curso de adaptación al Grado en Fisioterapia para Diplomados en Fisioterapia es:

CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN FISIOTERAPIA		
Materia	Créditos ECTS	
Trabajo de fin de grado	6	
Metodología de la Investigación y Documentación clínica*	6	
Prácticum **	30	
Inglés *	6	
Total créditos ECTS	48	

- * Posibilidad de reconocimiento a aquellos estudiantes que hayan cursado esta materia en su plan de estudios de diplomatura o en estudios universitarios oficiales de nivel de máster.
- ** Posibilidad de reconocimiento parcial a aquellos estudiantes con experiencia laboral demostrada como Fisioterapeutas .

En ningún caso se realizarán reconocimientos de créditos del Trabajo Fin de Grado.

La planificación docente presencial de todos los módulos se realiza en horario de fin de semana cursándose mediante seminarios teóricos monográficos específicos a cada una de las materias, que se complementan con actividades académicas dirigidas, diseñadas acordes con la secuencialidad lógica del programa formativo, y módulos de semanas intensivas para el desarrollo de los contenidos prácticos del programa.

Los programas de los diferentes módulos, materias y asignaturas se coordinan teniendo en cuenta las competencias y los conocimientos que deben desarrollarse según el mapa competencial específico al título, estableciendo:

- · metodologías de aprendizaje apropiadas para el desarrollo de estas competencias,
- · actividades de aprendizaje que integren competencias y conocimientos de diferentes materias o asignaturas,
- · procedimientos que permitan evaluar conjuntamente los resultados de aprendizaje en dos o más materias,
- · un calendario de fechas clave y entregas publicado a comienzo del año académico.

 $\underline{\mathbf{MATERIA}}; \mathbf{TRABAJO} \ \mathbf{FIN} \ \mathbf{DE} \ \mathbf{GRADO}$

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

CARÁCTER: OBLIGATORIA

6 ECTS (150 horas)

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE: Español



MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTE: Presencial / Semipresencial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Capacidad de analizar la validez científica de los distintos procedimientos fisioterápicos.
- · Capacidad de elaborar un proyecto de investigación con base científica.
- · Capacidad para saber transmitir con claridad y objetividad la información, ideas, problemas, soluciones y resultados.

CONTENIDOS

- · Revisión y utilización de las fuentes de información existentes.
- · Utilización de recursos tecnológicos.
- · Utilización de los métodos y técnicas de investigación apropiados.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS: CB 1, 2, 3, 4, 5. COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT 1, 2, 4, 5, 8, 12, 14. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE 38, 43, 46,

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL nº de horas		nº de horas	% de presencialidad
	Autoaprendizaje	75	0%
	Tutoría	50	100%
	Seminarios	23	100%
	Exposiciones orales	2	100%

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	n° de horas	% de presencialidad
Autoaprendizaje	75	0%
Tutoría	50	50%
Seminarios virtuales	23	0%
Exposiciones orales	2	100%

OBSERVACIONES:

Los seminarios virtuales se realizan de forma síncrona con todos los estudiantes a través de las herramientas de comunicación del Campus Virtual (Webconference).

METODOLOGÍAS DOCENTES

- · Aprendizaje Cooperativo.
- · Aprendizaje Autónomo.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Γ		SISTEMAS DE EVALUACIÓN	% Mínimo	% Máximo
	1	Exposiciones Orales	15	30
	2	Memoria fin de Grado	70	85

MATERIA: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA.

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

CARÁCTER: BÁSICA

6 ECTS (150 horas)

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE: Español

MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTE: Presencial / Semipresencial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- · Capacidad de síntesis y discriminación de documentación sanitaria.
- · Capacidad de realización de trabajos, búsqueda y elaboración de estrategias de investigación desde la literatura.

CONTENIDOS

- Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.
- · Estadística descriptiva e inferencial.
- · Gestión de bases de datos SPSS.
- · Peculiaridades de la Fisioterapia en la investigación.
- La práctica de la Fisioterapia basada en la evidencia.
- · Publicaciones científicas en Ciencias de la Salud: Bases de datos, técnicas de búsqueda y recuperación de documentos.
- Comunicación científica escrita y oral. Elaboración de documentos de investigación.

OBSERVACIONES

No proceden.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS: CB 1, 2, 3, 4, 5. COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT 4, 8, 12. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE 43, 46.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	nº de horas	% de presencialidad
Autoaprendizaje	63	0%
Master Classes	25	100%
Ejercicios prácticos	12	100%
Trabajos científicos	40	100%
Debates	10	100%

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	n° de horas	% de presencialidad
Autoaprendizaje	63	0%
Seminarios virtuales	25	0%
Ejercicios prácticos	12	0%
Trabajos científicos	40	50%
Debates	10	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

- · Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje dialógico.
- · Aprendizaje Cooperativo.
- · Aprendizaje Autónomo.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento de conceptos teóricos y prácticos	30	50
2	Trabajos grupales	30	50
3	Caso/Problema	30	50

MATERIA: PRÁCTICUM.

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

CARÁCTER: OBLIGATORIO (PRÁCTICAS EXTERNAS).

30 ECTS (750 horas)

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE: Español

MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTE: Presencial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

• Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales.



- · Capacidad de adquirir de las habilidades y conocimientos para elaborar un protocolo de tratamiento y llevarlo a cabo en el ámbito clínico.
- Capacidad de perfeccionar la aplicación de las técnicas de fisioterapia adquiridas y desarrolladas tanto en las prácticas simuladas y en las estancias clínicas.
- Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los casos clínicos que los alumnos atienden en los centros asistenciales.

CONTENIDOS

- · Prácticas Clínicas intrahospitalarias, extrahospitalarias, en Atención Primaria y Comunitaria, centros sociosanitarios y otros ámbitos profesionales; realizando la integración de los conocimientos adquiridos y aplicándolos, por una parte, a casos clínicos concretos estableciendo e implementando las actuaciones y tratamientos fisioterapéuticos necesarios, y, por otra, a las intervenciones para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.
- · Seminarios prácticos de técnicas avanzadas en Fisioterapia (p.e. fisioterapia neurológica, fisioterapia en obstetricia y uro-ginecología, fisioterapia respiratoria, terapia manual ortopédica¿.) para actualización de conocimientos.

OBSERVACIONES

No proceden.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS: CB 1, 2, 3, 4, 5. COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT 2, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13,17 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE 22, 23, 37, 48, 49, 50.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	nº de horas	% de presencialidad
Autoaprendizaje	90	0%
Práctica clínica	600	100%
Seminarios*	60	100%

^{*} Sólo realizarán los seminarios aquellos alumnos con reconocimiento total del práctium por experiencia profesional.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- · Método del caso.
- · Aprendizaje basado en proyectos.
- · Aprendizaje Cooperativo.
- · Aprendizaje basado en problemas (ABP).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	% Mínimo	% Máximo
1	Informe de prácticas elaborado por el tutor	40	50
2	Carpeta de aprendizaje	30	40
3	Diario reflexivo	20	30

% presencialidad

MATERIA: INGLÉS

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

CARÁCTER (Obligatoria, optativa, prácticas externas, trabajo de Fin de Grado/Máster) Básica

ECTS MATERIA 6 ECTS básicos (150 horas)

UNIDAD TEMPORAL (Trimestral, cuatrimestral, semestral, anual) Semestral

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE Inglés

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de la comunicación oral en inglés de temas de interés general y/o relacionado con los estudios técnicos.
- · Comprensión de textos escritos e informes en inglés de temas de interés general y/o técnico, i.e. artículos, folletos descriptivos, manuales, descripciones de procesos.
- · Presentación y argumentación oral de temas de distinta índole.
- · Redacción de informes y textos sobre distintos temas.
- · Realización de presentaciones multimedia en inglés

CONTENIDOS

- · Vocabulario relacionado con temas de interés general o de actualidad y específico del área de estudio.
- · Estructuras gramaticales y comunicativas en inglés.
- · Audiciones de materiales relacionados con temas de interés general y/o con el área de estudio

Actividades Formativas

- · Claves de una buena presentación multimedia en inglés.
- · Comunicación oral y escrita en inglés.

OBSERVACIONES

Esta materia se imparte en modalidad presencial y virtual

COMPETENCIAS

Competencias Básicas (CB): CB1, CB4, CB5.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidad	presencial

1	Trabajos en grupo, ejercicios prácticos y resolución de problemas	50	80%
2	Inglés específico, proyectos	20	25%
3	Exposición de trabajos	5	100%
4	Tutoría	25	100%
5	Trabajo autónomo	50	0%
Modalidad semipresencial			
	Actividades Formativas	Nº de horas	% presencialidad
1	Ejercicios prácticos y resolución de problemas	50	0%
2	Inglés específico, proyectos	20	0%
3	Exposición de trabajos a través del seminario virtual	5	0%
4	Tutoría virtual	25	0%
5	Trabajo autónomo	50	0%

Nº de horas

METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Modalidad presencial

Ш	Wiodalidad presencial			
		Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	1	Pruebas presenciales de conocimiento	40	50
	2	Proyectos	30	40



3	Presentación de trabajos	10	20
Modalidad semipresencial			
	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	Pruebas de conocimiento presenciales o a través de webconference	40	50
2	Proyectos	30	40
3	Presentación de trabajos a través de webconference	10	20

Plataformas docentes:

Plataforma de apoyo a la enseñanza/ para la modalidad semipresencial

El título en su modalidad semipresencial contará con una plataforma integrada con el resto de servicios de enseñanza aprendizaje virtual que ya ofrece la universidad y, además, dispondrá de una serie de herramientas que complementarán dicha plataforma para facilitar el aprendizaje de los/las estudiantes.

La plataforma a distancia de aprendizaje estará basada en Moodle. Moodle es un sistema de gestión del aprendizaje (LMS-Learning Management System) cuyas características principales son:

- Gestión de usuarios: Administradores, Autores, Profesores, Estudiantes y posibilidad de definición de nuevos roles con diferentes privilegios (Coordinador Académico, Coordinador de Programa, etc.)
- Gestión de contenidos: Creación y mantenimiento de objetos de aprendizaje.
- Gestión de materias: Gestión de las relaciones Profesor-Materia-Estudiante y organización de las materias por categorías que permite reflejar la realidad de la universidad: Escuelas, Áreas, Titulaciones, Cursos.
- Gestión de la comunicación entre usuarios (profesores y estudiantes): foros, chats, mensajería, integración con correo electrónico.
- Gestión del aprendizaje: Gestión de las actividades de aprendizaje, de las calificaciones y del feedback asociado.

Moodle es la plataforma de e-learning más utilizada a nivel mundial. Los datos disponibles (moodle.org, 2010) hablan de que la base de usuarios registrados incluye más 32 millones, distribuidos en casi 46 000 sitios en todo el mundo y que está traducido a más de 75 idiomas.

Diversos estudios (Graf y List, 2004) colocan a Moodle a la cabeza de las comparativas con otras plataformas de elearning, tanto de software libre como de software propietario.

Herramientas

Además de las funcionalidades propias de la plataforma, las titulaciones con modalidad semipresencial contarán con herramientas:

- Repositorio de Contenidos: que permitirá almacenar categorizadamente los diferentes objetos de aprendizaje que formen parte de la oferta formativa para su posterior búsqueda por parte de profesores, para apoyar su docencia, o por parte de los/las estudiantes, para complementar su aprendizaje.
- Herramientas de Seguimiento: que permitirá a los alumnos ser conscientes de su propio avance en las materias a distancia, a los profesores realizar el seguimiento de sus estudiantes evaluando, además del resultado de las actividades propuestas, otros indicadores, como los tiempos de conexión, la participación en foros y chats, etc. Por último, permitirá también a los coordinadores académicos realizar tareas de control de calidad en lo relacionado a la manera en que cada profesor atiende a sus estudiantes, y de seguimiento del abandono de estudiantes.
- Herramientas de Webconference: que permitirán realizar sesiones presenciales con seguimiento remoto a través de la plataforma por parte de los/las estudiantes que no sólo podrán presenciar la sesión (webcast) sino que además podrán participar en ella, tomando la palabra, mostrando su propio trabajo o interactuando con los contenidos mostrados por el profesor.
- Herramientas de mobile learning: que permitan al estudiante consultar ciertos materiales y realizar algunas actividades desde sus dispositivos móviles.
- Herramientas de integración con Redes Sociales: que permitan al estudiante interrelacionarse con sus compañeros y profesores dentro de una red social de carácter académico.

Además, se irán añadiendo a la plataforma nuevas herramientas a medida que se demanden o que se vayan desarrollando.

Nivel de Servicio de la Plataforma

Desde el punto de vista técnico, la plataforma está gestionada de tal manera que se aseguran los siguientes niveles de servicio de la misma:

• Garantía de disponibilidad de las funcionalidades por encima del 98%. Se entiende como disponibilidad completa (100%) el funcionamiento correcto de todas las funcionalidades durante 24 horas al día, 7 días a la semana.



- Garantía de rendimiento aceptable, aquél que permite el acceso y uso simultáneo garantizado de la aplicación a 500 usuarios, con tiempos de respuesta considerados como aceptables en aplicaciones similares y en entornos de explotación homólogos.
- Garantía de Protección de datos personales, basada en las cláusulas contractuales con todos los actores, que aseguren el cumplimiento de las leyes actuales sobre el tratamiento de dicha información.

Referencias

(Moodle.org, 2010). Moodle.org, Statistics, http://moodle.org/stats/

(Graf y List, 2004). Graf, S. y List, B. (2004). ¿An evaluation of Open Source E-learning

platforms stressing adaptation issues¿.

http://www.campussource.de/aktuelles/docs/icalt2005.pdf [Consultado el 5 de Mayo de 2009]

Sistemas de apoyo al estudiante antes de cursar su primera asignatura semipresencial.

Antes de comenzar el curso, los/las estudiantes de la modalidad semipresencial, además de recibir la documentación original de formalización de acceso mediante correo postal, reciben en su e-mail personal una comunicación de bienvenida para garantizar el acceso inmediato a los servicios de la universidad, así como a información práctica clave que alumnos y alumnas necesitarán en este momento inicial para comenzar de forma óptima sus materias. En esta comunicación se detalla al estudiante:

- La Información relevante sobre el acceso al Campus Virtual, recuperación de claves en caso de pérdida o extravío e información académica.
- · La información de acceso, duración y tutorización del curso de iniciación al manejo del CAMPUS VIRTUAL.
- Los teléfonos de interés para la resolución de incidencias administrativas y técnicas que puedan surgir al inicio de su periodo académico.
- Otra información de interés como accesos directos al Servicio de atención al estudiante o información académica (calendario académico, guía académica, horarios, actividades universitarias¿etc.).

Antes de cursar por primera vez una materia semipresencial, el/la estudiante realizará un curso de introducción al estudio en un entorno de enseñanza a distancia. Este curso, de 5 horas de duración, tiene los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Comprender e interiorizar la metodología de estudio de una asignatura semipresencial, de acuerdo al Modelo Pedagógico de la Universidad.
- Identificar y saber utilizar las herramientas que permitirán al estudiante establecer una comunicación con sus profesores y
 compañeros (webconference, foros, chat, mensajería), acceder a los contenidos, recursos y actividades, y consultar sus calificaciones.

El curso está organizado en dos Unidades de Aprendizaje:

En la primera unidad se explica al estudiante cómo navegar por el Campus Virtual: qué puede encontrar en cada sección, cómo acceder a las asignaturas y grupos en los que está matriculado, así como a algunos de los servicios más importantes que ofrece la Universidad (Secretaría académica, Biblioteca y Atención al estudiante). También se le indica dónde encontrar información actualizada sobre su titulación y cómo proceder en caso de extravío de claves o alguna otra incidencia técnica.

Por otro lado, a través de simulaciones, se explica al estudiante la secuencia de estudio que se sigue en las materias de carácter teórico- práctico impartidas en modalidad a distancia: cómo se estructura cada materia, en qué consiste una unidad de aprendizaje y de qué recursos consta, qué tipo de actividades tendrá que realizar, dónde puede encontrar los distintos recursos de aprendizaje de la materia, etc.

La Unidad 2 aborda tres temas, que incluyen algunas simulaciones interactivas para explicar el funcionamiento de las distintas herramientas del Campus Virtual:

- Comunicación en el Campus Virtual: el/la estudiante aprenderá a editar su perfil, a comunicarse con otros estudiantes y profesores a través de herramientas como el foro, el aula a distancia, la mensajería instantánea o el chat.
- Actividades: se indica al estudiante dónde encontrará las indicaciones para realizarlas y cómo entregarlas, así como las herramientas de las que dispone para comunicarse con los miembros de su grupo en las actividades grupales.
- Organización del tiempo de estudio: se explica al estudiante cómo realizar una planificación eficiente de su tiempo de estudio, ofreciéndole algunas claves para la preparación de pruebas de evaluación (clases online impartidas a través de una herramienta de webconference).

Además, el curso incluye una Guía de uso de la herramienta de webconference para que el/la estudiante conozca más detalladamente su funcionamiento.





En este curso, a través de distintas actividades, los/las estudiantes realizarán un uso intensivo de las herramientas de comunicación del Campus Virtual, de modo que puedan familiarizarse con ellas antes de iniciar su primera asignatura distancia.

Este curso será tutorizado por el Asistente de programas online de la facultad de Ciencias de la Salud, que acompañará al estudiante a lo largo del curso, velando por la correcta realización de las actividades y resolviendo dudas relativas la metodología de estudio y/o el uso de las herramientas del Campus Virtual.

Sistemas de apoyo al estudiante durante la impartición de las asignaturas semipresencial de enseñanza-aprendizaje a distancia

El/la estudiante recibe apoyo permanente durante la impartición a través de tres figuras: el Asistente de Programas online, el Coordinador Académico y el Tutor Personal.

El Asistente de programas online se encarga de la gestión operativa de los programas y de mantener informados a los profesores sobre la actividad de los alumnos en el Campus (número de accesos al programa, lecciones y recursos visualizados, posibles incidencias, etc.). El Asistente de programas online está en contacto de forma continua con los/las estudiantes, pues resuelve sus dudas respecto al manejo del Campus Virtual, les orienta en el acceso a determinados materiales y recursos de la materia, está presente en los seminarios a distancia por si algún alumno tuviera problemas con el manejo de la herramienta para poder participar en los mismos. Asimismo, lleva a cabo el seguimiento académico de los/las estudiantes en modalidad a distancia, realizando informes quincenalmente y enviándolos a los responsables correspondientes, según el caso.

Además, el Asistente de programas online ofrece una ayuda permanente al profesor en diversas tareas, como el diseño del calendario de entrega de actividades o el aseguramiento de que la comunicación entre alumnos y profesores se realiza a través de los espacios habilitados para ello. También está presente en los seminarios a distancia para ayudarle con cualquier problema relativo al manejo de la herramienta de aula a distancia.

El Coordinador Académico resuelve las dudas que surjan al estudiante con la modalidad semipresencial. Además, registra todas las acciones de seguimiento realizadas y contacta con los alumnos en caso de que detectar inactividad en el Campus Virtual, ofreciéndoles ayuda para resolver las situaciones puntuales que puedan estar afectando a su rendimiento académico. El coordinador académico y el profesor realizarán un plan de seguimiento de estudiantes, en los casos en que sea necesario.

Además, cada estudiante, ya sea presencial o a distancia, tiene un Tutor Personal que actúa como guía y asesor del/la estudiante para optimizar su aprendizaje. Para ello, da la bienvenida al alumno el primer día de inicio del curso, informándole del objetivo y funcionamiento de la tutorización, y establece la planificación de las sesiones. El Tutor Personal puede solicitar información sobre la actividad y rendimiento de sus tutelados al Coordinador Académico.

Estudiantes y profesores disponen de una herramienta de seguimiento de la actividad académica realizada en cada una de las asignaturas, que permitirá a los alumnos ser conscientes de su propio avance en las materias semipresenciales y a los profesores realizar el seguimiento de sus estudiantes evaluando, además del resultado de las actividades propuestas, otros indicadores, como los tiempos de conexión, la participación en foros y chats, etc.

Por otra parte, el departamento que gestiona el Campus Virtual, resuelve incidencias de usuarios (profesores y alumnos) y ofrece formación a los profesores sobre cómo usar el Campus Virtual y sus servicios.

Identificación de los alumnos en la modalidad semipresencial

En un entorno de semipresencialidad resulta de vital importancia asegurar que la evaluación de los/las estudiantes refleja realmente el grado de consecución de los objetivos marcados, tanto para verificar que el alumno los ha entendido, como para controlar que es el alumno que opta al título el que realmente ha realizado la evaluación.

Cualquier mecanismo basado en la identificación remota del individuo (DNI electrónico, Reconocimiento biométrico, etc.) se presta a acciones fraudulentas de suplantación de identidad, pues siempre es posible que el alumno se identifique y que luego sea otro el que realiza la prueba de evaluación.

Por eso, los mecanismos de evaluación previstos se basan en la interacción mediante web-conference entre alumno y profesor en diferentes puntos del programa. Dicha interacción llevaría una calificación asociada (a través de una rúbrica diseñada al efecto) y sería lo que podríamos denominar puntos de control. Estos puntos servirían básicamente para establecer un vínculo que relacione al alumno físicamente con su identidad a distancia y con algunas de sus calificaciones en el programa. En las materias que lo requieran se realizarán, además, pruebas de evaluación presenciales.

Uno de los puntos de control obligatorio en todo programa será un curso inicial de Bienvenida al Campus Virtual que permitirá identificar a todos y cada uno de los alumnos de forma transversal a cualquier módulo.





También será obligatoria la identificación del alumno en su perfil de estudiante en la plataforma mediante una fotografía reciente.

En cada asignatura se establecerá, además, al menos, un seminario o tutoría a distancia al que el alumno asistirá mediante webconference y en el que estará obligado a participar, ya que dicha participación será tenida en cuenta para la calificación final.

Personal de apoyo para la modalidad semipresencial

En relación a la formación semipresencial que se propone para el Curso de Adaptación, se ha incorporado recientemente a la Facultad de Ciencias de la Salud la figura de asistente de programas semipresenciales, que da soporte a profesores y estudiantes en sus dudas sobre el uso y manejo de la plataforma virtual. Concretamente tiene entre sus funciones:

- Asegurar la disponibilidad y el buen funcionamiento del uso de las TIC para el desarrollo de programas online (herramientas de Webconference, videoconferencia, grabaciones, etc.).
- Gestionar la disponibilidad de aulas, laboratorios, y medios audiovisuales para las sesiones presenciales.

Además, al inicio y durante el curso, el profesor recibe apoyo permanente por parte del Coordinador Académico de la Facultad y de dos técnicos de innovación, que le asesoran en aquellas dudas que le puedan surgir.

Los profesores de la modalidad semipresencial mantendrán una comunicación fluida con el Coordinador Académico, cuya función será el aseguramiento de la calidad de cada programa (coordinación del proceso de monitorización y seguimiento de las actividades de estudiantes y profesores). El coordinador Académico y el profesor realizarán un plan de seguimiento de estudiantes en los casos en que sea necesario.

El departamento de NetUEM gestiona el Campus Virtual, resuelve incidencias de usuarios (profesores y alumnos) y ofrece formación a los profesores sobre cómo usar el campus virtual y sus servicios.

Mecanismos de coordinación de prácticas

Las prácticas y estancias clínicas del Título serán coordinadas en trabajo conjunto entre el Responsable del Área de Fisioterapia (firma de convenios) y el Coordinador/tutor de prácticas en centros asistenciales de referencia (centros de Fisioterapia / hospitales / centros de salud). Las convocatorias de fechas, metodología de evaluación, horarios, programa, idoneidad de la docencia con los contenidos teóricos, el mapa competencial a desarrollar en el Título y velar por la calidad son, entre otras, las competencias de estos equipos de trabajo.

Mecanismos de coordinación de trabajo fin de grado

Como forma última de demostración de la integración de las competencias adquiridas por el estudiante tras completar su periodo formativo, todos los candidatos al Grado en Fisioterapia a través del Curso de Adaptación deberán elaborar y defender un Trabajo Fin de Grado. El trabajo debe adoptar la forma de proyecto de investigación o de proyecto integrador basado en casos clínicos, debiendo seguirse en ambos casos un formato científico estandarizado en temas aprobados. Los requisitos del trabajo para la graduación son coordinados por supervisores de la Facultad que realizan un seguimiento de los alumnos durante el desarrollo de la totalidad del Proyecto. Todos los temas y supervisores deben ser aprobados por la Comisión de Coordinación, quien a su vez adjudicará convocatoria y composición del tribunal que evaluará la defensa pública por los candidatos.

4.5.4. PERSONAL ACADÉMICO

Profesor	Doctor	Acreditado *	Dedicación Contrac- tual **	Área de Conocimiento	Experiencia Docente e investigadora	Dedicación al titulo
2 Profesores Ayudantes	SI	NO	Tiempo Completo.	Fisioterapia Metodolo- gía de la investigación	Titulado universitario de grado superior: Profesores con un mí- nimo de 3 años de ex- periencia docente.	100%
2 Profesores Asociados	NO	NO	Tiempo Completo	Fisioterapia	Titulado universitario de grado superior. Tie- ne más de 3 años de experiencia profesio- nal en el área y un mí- nimo de 1 año de ex- periencia docente.	100%





Profesorado Necesario

Partiendo de las premisas descritas en el punto 6 de la presente memoria, la estimación de las necesidades de profesorado para el Curso de adaptación al Grado en Fisioterapia se justifica considerando la parte presencial de dedicación del profesor y los ratios de profesor/alumno que se establecen para las diferentes actividades formativas contempladas en las distintas asignaturas que componen la malla curricular del título propuesto.

En concreto se ha previsto la existencia de grupos teóricos, que se han asumido de 20 alumnos/profesor, siendo los ratios profesor/alumno para las actividades docentes en pequeños grupos de 10 alumnos/profesor. Se asignan así 12-15 horas (450-600 horas anuales) en forma de docencia presencial a un profesor a tiempo completo (jornada de 40 horas/semanales), según el convenio laboral que regula la actividad docente en la Universidad Europea de Canarias, cubriéndose el resto de la jornada laboral con actividades académicas como la preparación del material docente, organización de seminarios, preparación y seguimiento (no presencial) de actividades formativas mediante metodologías activas, tutorías académicas, tutorización de alumnos, evaluación, actividades de coordinación docente con otros profesores y actividades de investigación, entre otras. Se estima que un profesor invierte en estos conceptos 2.5 veces la cantidad de tiempo dedicado presencialmente a los alumnos por asignatura.

Teniendo como referencia las necesidades de profesorado para cubrir la docencia según el párrafo anterior así como las previsiones de alumnos del curso de adaptación (establecidos en 40 alumnos para el curso académico 2014-2015), encontramos que se han de cubrir 1000 horas lectivas. Dado que un profesor UEM con dedicación a tiempo completo invierte en la docencia efectiva un mínimo de unas 450 horas lectivas anuales, puede deducirse que para la impartición del curso de adaptación, serían necesarios 2 profesores a tiempo completo por cada grupo de 20 alumnos, lo que hace un total de 4 profesores (o sus equivalentes a tiempo parcial, según modalidad de contratación) con dedicación exclusiva a este título para el curso académico 2014-2015. Las principales áreas de especialización de estos docentes serían: Estancias Clínicas (Practicum), Metodología de la Investigación y tutela del Trabajo Fin de Grado.

Además de estos profesores habrá que sumar un grupo más de docentes , los profesores-tutores de las Prácticas Tuteladas *obligatorias* en centros de fisioterapia, hospitales, centros de salud o empresas del sector (Practicum 30 ECTS). En todos estos casos, se tratará de profesores colaboradores (Fisioterapeutas) a tiempo parcial, cuyo número dependerá de la composición del catálogo de posibles destinos, para cada una de las tipologías de entidades colaboradoras en las referidas prácticas tuteladas, así como del número de estudiantes que han de realizar esta actividad formativa. Estos profesores son a su vez tutores del alumno que va a realizar la actividad formativa en el centro.

Personal académico para la modalidad semipresencial.

El profesorado tendrá la misma cualificación y el mismo nivel de competencia docente en ambas modalidades de enseñanza, si bien, el profesorado que imparta docencia en la modalidad semipresencial tendrá una preparación específica en Docencia a distancia y un conocimiento exhaustivo del uso de las herramientas del Campus Virtual (incluida la herramienta de aula virtual).

En este sentido, aprovecharemos la experiencia que desde el año 2006 la Universidad Europea de Madrid ¿que prestará sus servicios a la Universidad Europea de Canarias mediante un convenio de colaboración- ha venido haciendo del Campus Virtual como apoyo a la docencia presencial, incluyendo todo tipo de actividades formativas o el ofrecimiento de cursos de manejo básico y avanzado de Moodle,

Por otra parte, en cursos previos de la ya citada Universidad Europea de Madrid se han impartido asignaturas con diferentes grados de semipresencialdiad para las cuales ya se había formado a los profesores. En relación al curso de Docencia virtual ¿que se implantará en la Universidad Europea de Canarias- es de carácter teórico- práctico y tiene 20 horas de duración. Este curso pretende, por un lado, capacitar al profesor en el manejo de las herramientas del Campus Virtual que utilizará durante la docencia, y por otro lado, proporcionar algunas claves para la enseñanza virtual. En concreto, los resultados de aprendizaje de este curso son:

- · Aplicar las herramientas del Campus Virtual necesarias para la docencia online.
- · Reconocer los principales desafíos a los que se enfrentan las instituciones de educación superior y comprender cómo afectan a la UEC.
- · Identificar las claves del aprendizaje en un entorno semipresencial de enseñanza- aprendizaje.
- · Impartir una materia en modalidad semipresencial teniendo como referencia un Modelo Pedagógico propio diseñado para esta modalidad de enseñanza-aprendizaje.
- · Llevar a cabo con éxito las principales áreas de responsabilidad en la enseñanza-aprendizaje a distancia.
- · Realizar el seguimiento académico de un estudiante a distancia: preparar e impartir tutorías virtuales y dinamizar grupos de trabajo.





· Identificar determinadas situaciones que pueden ocurrir durante la enseñanza-aprendizaje a distancia y saber cómo afrontarlas.

El curso incluye diversos materiales multimedia que muestran cómo dinamizar foros de debate y llevar a cabo seminarios virtuales, así como ejemplos reales de buenas prácticas en enseñanza-aprendizaje a distancia. Los profesores deberán poner en práctica lo aprendido participando en foros de debate y realizando actividades colaborativas en el aula virtual. El curso está diseñado con los mismos elementos didácticos que contiene una materia semipresencial, de forma que el/la profesor/a pueda familiarizarse con la dinámica de estudio que seguirá el estudiante en esta modalidad.

Este curso es tutorizado por un técnico de innovación experto en formación virtual, que pauta la realización de las actividades del curso, resuelve las dudas de los profesores, promueve su participación y realiza seguimiento de su actividad en el curso con el fin de asegurar que alcanzan los resultados de aprendizaje previstos.

Para completar esta formación, se ofrece a los docentes la posibilidad de asistir a seminarios virtuales que ofrece la red Laureate International Universities, a la que pertenece la UEC, en relación con la docencia virtual: estrategias para la enseñanza en línea, introducción a la tecnología educativa, resolución de problemas en la enseñanza virtual, etc.

Otros Recursos humanos necesarios y disponibles

No existe personal de apoyo vinculado específicamente a esta titulación.

El personal administrativo y soporte, de recepción y conserjería, de mantenimiento, limpieza y conservación de las instalaciones disponible en cada uno de los edificios que conforman los Campus de la Universidad Europea donde está contemplado que exista actividad académica del Grado en Fisioterapia se considera suficiente para incorporar este nuevo Curso de Adaptación.

En relación con los comentarios señalados por la comisión sobre la necesidad de aportar información sobre los recursos humanos, la Universidad quiere hacer constar que la memoria incluye información, en los apartados 4.5.3 y 4.5.4 sobre el personal de apoyo para la modalidad semipresencial, el personal de coordinación de prácticas y del trabajo fin de grado. Asimismo, el perfil del personal académico se explicita en el epígrafe 6. Y lo anterior, teniendo en cuenta el número máximo de 48 créditos del conjunto de las materias que se proponen para el curso de adaptación al Grado en Fisioterapia y al que sólo pueden acceder los Diplomados en Fisioterapia.

4.5.5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Los actuales recursos del grado en Fisioterapia permiten asumir los grupos teóricos adicionales contemplados en el presente Curso de adaptación: se asignarán aulas a estos grupos adicionales y se planificará un calendario específico de utilización de otros laboratorios y espacios docentes.

Cabe destacar especialmente los **centros externos** en los que algunos alumnos del Curso de adaptación al Grado en Fisioterapia realizarán **Prácticas Tuteladas (Practicum)** :

Complejo Hospitalario Universitario de Canarias

Hospital Universitario Nuestra Señora de La Candelaria

Grupo Hospitén.

Hospital San Juan de Dios (Tenerife)

Los convenios actualmente suscritos nos permiten acoger la previsión de alumnos para este curso 2014-2015. En todo caso, se garantizará la firma de nuevos convenios de prácticas, junto a la ampliación de plazas en centros ya conveniados, de modo que se asegure que las infraestructuras destinadas a las prácticas en centros externos se adecúen al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Asimismo, se quiere hacer constar que los recursos materiales y los centros hospitalarios que la Universidad tiene conveniados para la realización de las prácticas de los estudiantes se han explicitado en el criterio 7 siguiendo las consideraciones de la Comisión (extractados al final de dicho epígrafe).

4.5.6. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN



El Curso de adaptación al Grado en Fisioterapia para los actuales Diplomados en Fisioterapia se pretende implantar a partir del curso académico 2014-15.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Ejercicios prácticos

Análisis de casos prácticos

Prácticas de laboratorio

Master clases

Tutoría

Problemas

Debates

Autoaprendizaje

Trabajos Científicos

Seminarios

Prácticas en Clínicas

Prácticas en clase

Trabajo sobre artículos científicos

Pruebas de conocimiento

Trabajos en grupo, ejercicios prácticos y resolución de problemas

Inglés específico, proyectos

Exposición de trabajos

Trabajo autónomo

(Inglés-Virtual) Ejercicios prácticos y resolución de problemas

(Inglés-Virtual) Inglés específico, proyectos

(Inglés-Virtual) Exposición de trabajos a través del seminario virtual

(Inglés-Virtual) Tutoría virtual

(Inglés-Virtual) Trabajo autónomo

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Basado en Proyectos

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Aprendizaje Dialógico

Aprendizaje Autónomo

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas de conocimiento teórico

Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)

Caso/ problema (grado de integración de conocimientos prácticos y teóricos por parte del alumno)

Cuaderno de prácticas

Práctica de laboratorio

Exposiciones orales







Debate (Grado de participación activa del alumno)

Trabajos Grupales

Informes

Informe de prácticas elaborado por el tutor

Carpeta de aprendizaje

Diario Reflexivo

Proyectos

Presentación de trabajos

(Inglés-Virtual) Ejercicios prácticos y resolución de problemas

(Inglés-Virtual) Inglés específico, proyectos

(Inglés-Virtual) Exposición de trabajos a través del seminario virtual

Memoria fin de grado

5.5 SIN NIVEL 1

FCTS Somostrol 1

NIVEL 2: ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

EC15 Semestrar 1	EC15 Semestral 2	EC15 Semestrar 5
10	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENCHAS EN LAS OUE SE IMDADTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: ANATOMÍA GENERAL

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

ECTS Semestral 10

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Básica	4	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
4				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		

CSV: 728119399794219644557710 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 12

ECTS Semestral 11

Fecha: 18/03/2024

Identificador: 2502982



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: FISIOLOGÍA			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	2	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	

Fecha: 18/03/2024 Identificador: 2502982

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- Conocimiento de las relaciones entre la estructura y función de los diferentes órganos y sistemas.
- Capacidad de resolución de problemas y casos planteados desde los diferentes contenidos de la materia.
- Comprensión y síntesis de textos relacionados con la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ASIGNATURA 1: ANATOMIA GENERAL

- · Nomenclatura anatómica.
- Esplacnología: Características fundamentales de los diferentes aparatos estudiados, relaciones entre los mismos y posibles implicaciones clínicas. Los aparatos estudiados son:
 - Aparato digestivo
 - Aparato respiratorio. Aparato cardiovascular.

 - Sistema endocrino.
- · Generalidades de osteología, artrología y miología.
- · Características y tipos de los huesos, articulaciones y músculos.

ASIGNATURA 2: FISIOLOGIA

- · Estudio de la bioquímica y fisiología de los diferentes órganos y sistemas que constituyen el cuerpo humano, en la situación de normalidad.
- Compartimentos líquidos.
- Potencial de membrana y potencial de acción.
- Sistema nervioso.
- Sistema muscular.
- Sistema hemolinfático.
- · Sistema cardiovascular.
- · Sistema respiratorio.
- · Sistema urinario.
- · Sistema gastrointestinal.
- Sistema endocrino.
- · Sistema reproductor.
- · Fisiología del envejecimiento.

ASIGNATURA 3: FISIOLOGIA DEL EJERCICIO

- · Estudio de las respuestas y adaptaciones al ejercicio de los diferentes órganos y sistemas que constituyen el cuerpo humano.
- Fuerza muscular: concepto, factores implicados y valoración.
- · Adaptaciones al entrenamiento de fuerza.
- Sistemas energéticos y actividad física.
- · Valoración del gasto energético durante la actividad física.
- Nutrición y actividad física.
- Respuestas y adaptaciones cardiacas al ejercicio.
- Respuestas y adaptaciones vasculares y de la tensión arterial al ejercicio.
- Respuesta y regulación de la ventilación durante el ejercicio.
- · Adaptaciones ventilatorias al ejercicio.
- Concepto de consumo máximo de oxígeno y su aplicación en la valoración de la capacidad funcional y en la prescripción de ejercicio.
- Concepto de umbral y su aplicación en la valoración de la capacidad funcional y en la prescripción de ejercicio.
- Actividad física y enfermedades cardiovasculares.
- · Actividad física y obesidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT13 Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT1 Aprendizaje Autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE38 Aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas fisiológicos que se plantean como problemas o como demostraciones prácticas.
- CE39 Relacionar los conceptos básicos de la fisiología sobre la estructura y el funcionamiento de los diferentes órganos y sistemas con la situación específica de la activad física
- CE42 Tener capacidad de sintetizar la información pertinente de artículos científicos sencillos.
- CE8 Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	60	18
Prácticas de laboratorio	55	100
Master clases	45	100
Tutoría	8	100
Autoaprendizaje	100	0
Seminarios	27	17
Pruebas de conocimiento	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	20.0	80.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	10.0	40.0
Cuaderno de prácticas	10.0	40.0

NIVEL 2: BIOLOGIA CELULAR Y TISULAR

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

RÁCTER	RAMA	MATERIA
--------	------	---------

Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2		
ECIS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- Conocimiento de la estructura de las células y de su composición.
- Capacidad de Reconocer las diferencias entre distintos tipos de tejidos.
- Conocimiento del manejo de un microscopio óptico.
- Capacidad de Reconocer diferentes tipos celulares y de tejidos mediante observación al microscopio óptico.
- · Comprensión y síntesis de textos relacionados con la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Origen y evolución de la estructura celular.
- Estructura y función de los distintos orgánulos de las células eucariotas: Membrana citoplasmática y especializaciones de la superficie celular. Citoesqueleto. Ribosomas. Retículo endoplasmático liso y rugoso. Aparato de Golgi. Lisosomas. Mitocondria. Núcleo.
- Ciclo celular. Mitosis. Meiosis.
- · Introducción a la histología. Concepto de unidad funcional, órgano y sistema. Métodos de estudio.
- Estructura microscópica y función de los tejidos básicos. Clasificación de los tejidos.
- Tejidos glandulares y de revestimiento.
- Tejido conjuntivo. Ligamentos y tendones. Renovación y regeneración.
- Tejido conjuntivo especializado: Adiposo, cartílago, hueso y sangre. Composición, distribución e histogénesis.
- Tejido muscular v tejido nervioso. Composición, distribución e histogénesis. Renovación v regeneración.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT1 Aprendizaje Autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE40 Comprender y conocer el efecto que las alteraciones de la estructura y el funcionamiento normales de las células y los tejidos pueden tener sobre el estado de salud del individuo.
- CE41 Comprender y conocer el término de medicina regenerativa, así como valorar su utilidad y su relación con el ámbito de la Fisioterapia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	21	18
Prácticas de laboratorio	25	100
Master clases	25	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Seminarios	22	16
Pruebas de conocimiento	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	70.0
Carpeta de aprendizaje	20.0	40.0

NIVEL 2: BIOFISICA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Física
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Fecha: 18/03/2024 Identificador: 2502982

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- Capacidad de descripción de los principios teóricos que definen los distintos agentes físicos.
- Comprensión y síntesis de textos relacionados con la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · La física en Ciencias Biomédica. Concepto de Física Médica, Biofísica y su aplicación en Ciencias de la salud.
- Biofísica de fluidos. Estática de fluidos, leyes elementales. Hemodinámica. Fenómenos de superficie y física de la respiración.
- · Elasticidad y resistencia de los materiales biológicos. Concepto de resistencia de materiales y su aplicación. Estructura ósea. Contracción
- Termología y Termodinámica. Conceptos básicos de calor y temperatura. Funciones termodinámicas Termodinámica aplicada al ser vivo.
- · Bioelectricidad. Fenómenos eléctricos. Registro de señales biológicas. Bases físicas de la electrocardiografía. El impulso nervioso
- · La luz en medicina y ciencias de la salud. Naturaleza de la luz y aplicaciones.
- Sonidos y Ultrasonidos. Teoría general sobre ondas. Ultrasonidos y Ondas electromagnéticas.
- Nociones de física atómica. Estructura de la materia. Radiaciones no ionizantes.
- Radiaciones ionizantes, Iteracciones con la materia Aplicaciones. Producción de rayos X. Bases físicas de la medicina nuclear.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT13 Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.



CE42 - Tener capacidad de sintetizar la información pertinente de artículos científicos sencillos.

CE43 - Relacionar los diferentes agentes físicos con los efectos que generan sobre el organismo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	24	30
Master clases	44	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Seminarios	26	28
Pruebas de conocimiento	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	30.0	80.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	10.0	35.0
Debate (Grado de participación activa del alumno)	10.0	35.0

NIVEL 2: CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS Y HABILIDADES DE COMUNICACIÓN.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
I ENGLIAGENT AG ONE GETTARA DEF		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

ELITOCID EN END QUE DE IMITARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificador: 2502982 Fecha: 18/03/2024

- · Comprensión de los contenidos y principios esenciales relacionados con la psicología y la sociología.
- · Comprensión de los factores psicológicos y sociales influyentes en el proceso de salud/enfermedad y su situación terapéutica relacional.
- Entender la importancia de una correcta práctica de la comunicación y las relaciones interpersonales en la atención sanitaria, manejando las situaciones potencialmente conflictivas.
- Entender la individualidad del paciente, grupo y familia identificando sus necesidades particulares dentro de los diferentes marcos socioculturales y dando respuesta a los mismos, fomentando la participación del paciente/usuario.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Ciencias Psicosociales Aplicadas:
 - Marco Conceptual en Psicología y Sociología y su fundamento metodológico.
 - Situación Terapéutica y la atención sanitaria basada en la individualidad del paciente.
 - 3. Procesos psicológicos básicos que influyen en la conducta del individuo.
 - 4. Aspectos sociológicos básicos influyentes en el comportamiento del individuo y su implicación en la relación terapéutica.
- Situaciones y Vivencias moduladas por variables individuales.
- · Habilidades de Comunicación:
- 1. Conceptos básicos de la comunicación humana.
- 2. Habilidades comunicativas en el encuentro con el paciente.
- La Conducta Asertiva.
- 4. El desarrollo de Habilidades Sociales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT14 Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT6 Comunicación oral/ comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT9 Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE13 Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE14 Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.



CE3 - Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CE4 - Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

CE44 - Mantener una actitud abierta y flexible frente a las diferentes culturas y sociedades para mantener el principio de atención sanitaria basada en la individualidad del paciente.

CE6 - Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	23	20
Master clases	46	100
Tutoría	4	100
Problemas	25	30
Autoaprendizaje	50	0
Pruebas de conocimiento	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	30.0	70.0
Caso/ problema (grado de integración de conocimientos prácticos y teóricos por parte del alumno)	10.0	35.0
Exposiciones orales	10.0	35.0
Debate (Grado de participación activa del alumno)	10.0	35.0

NIVEL 2: SALUD PÚBLICA. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

2201 2120 0 21 22:12 0 41 22 1 5 4 1 1 2 1 1 5 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

CASTELLANO	CATALAN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INCLÉS

No	No

CSV: 728119399794219644557710 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: SALUD PÚBLICA			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	4	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL			
THE DESCRIPTION I DECRIPTION OF THE	LOIOTTIL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		DESPLIEGUE TEMPORAL Semestral	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica	ECTS ASIGNATURA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL	ECTS ASIGNATURA 2	Semestral	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL	ECTS ASIGNATURA 2 ECTS Semestral 2	Semestral	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1	ECTS ASIGNATURA 2 ECTS Semestral 2 2	Semestral ECTS Semestral 3	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4	ECTS ASIGNATURA 2 ECTS Semestral 2 2 ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7	ECTS ASIGNATURA 2 ECTS Semestral 2 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10	ECTS ASIGNATURA 2 ECTS Semestral 2 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS ASIGNATURA 2 ECTS Semestral 2 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	ECTS ASIGNATURA 2 ECTS Semestral 2 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí	ECTS ASIGNATURA 2 ECTS Semestral 2 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	ECTS ASIGNATURA 2 ECTS Semestral 2 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No	ECTS ASIGNATURA 2 ECTS Semestral 2 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS ASIGNATURA 2 ECTS Semestral 2 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER Básica DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS ASIGNATURA 2 ECTS Semestral 2 2 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	

Identificador: 2502982 Fecha: 18/03/2024

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la Salud Pública.
- · Comprensión de los aspectos básicos de la Bioética.
- Capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos
- Capacidad de formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con las Ciencias de la Salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ASIGNATURA 1: Salud Pública

- · Conceptos básicos en Salud y Demografía.
- Conceptos básicos en Epidemiología.
- · Organización de los sistemas de salud y niveles asistenciales.
- · Epidemiología y prevención de Enfermedades Transmisibles.
- · Epidemiología y prevención de Enfermedades Crónicas de alta prevalencia
- · Educación Sanitaria y promoción de la Salud.

ASIGNATURA 2: Ética y Deontología Profesional

- · Fundamentos éticos de los valores y principios que deben orientar las decisiones del profesional de la salud
- · Ética de la relación del profesional de la salud con el paciente
- · La Bioética en los distintos aspectos de la investigación y de los avances tecnológicos en el diagnóstico y tratamiento en la actualidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT15 Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT6 Comunicación oral/ comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE28 Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- CE29 Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud
- CE3 Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.





CE30 - Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.

CE35 - Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

CE5 - Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

	FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de casos prácticos	24	80
Master clases	26	100
Tutoría	4	100
Problemas	26	30
Autoaprendizaje	50	0
Seminarios	18	30
Pruebas de conocimiento	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Método del Caso

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	70.0
Caso/ problema (grado de integración de conocimientos prácticos y teóricos por parte del alumno)	15.0	25.0
Carpeta de aprendizaje	15.0	25.0

NIVEL 2: TERAPIA FÍSICA BÁSICA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

Fecha: 18/03/2024 Identificador: 2502982

No No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad para avanzar en la profesionalización de los estudiantes en el manejo y trato al paciente.
- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con las terapias físicas básicas.
- Capacidad para diseñar un protocolo de tratamiento de fisioterapia con los conocimientos adquiridos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Concepto, evolución y fundamentos teóricos de la fisioterapia como ciencia y como profesión.
- Modelos de intervención en Fisioterapia.
- Estudio teórico-práctico de los procedimientos fisioterapéuticos generales:
 - Masoterapia,
 - Electroterapia,
 - Magnetoterapia,
 - Hidroterapia, Termoterapia,

 - Fototerapia,
 - v los derivados de otros agentes físicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE9 Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- CE1 Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.
- CE15 Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	42	15
Análisis de casos prácticos	10	100
Master clases	19	100
Tutoría	4	100

Fecha: 18/03/2024 Identificador: 2502982

Autoaprendizaje	50	0
Prácticas en clase	20	100
Pruebas de conocimiento	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Entornos de simulación		
Clase magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
Método del Caso		
Aprendizaje Dialógico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	80.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	15.0	30.0
Carpeta de aprendizaje	30.0	60.0
NIVEL 2: TERAPIA MANUAL BÁSICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVE	L 3	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad para avanzar en la profesionalización de los estudiantes en el manejo y trato al paciente.
- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la terapia manual básicas.
- · Capacidad para diseñar un protocolo de tratamiento de fisioterapia con los conocimientos adquiridos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Bases teóricas y desarrollo de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de Valoración en Fisioterapia.
- Conocimiento de los diversos test y comprobaciones funcionales, en sus fundamentos, modalidades y técnicas, así como de la evaluación
- científica de su utilidad y efectividad.

 Estudio y aplicación del movimiento como medida terapéutica, en las distintas partes del aparato locomotor: cabeza y tronco, miembro superior e inferior.

 Estudio de la ergonomía.





5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT2 Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE18 Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- CE19 Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- CE20 Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE26 Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.
- CE27 Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	23	100
Análisis de casos prácticos	14	100
Master clases	15	100
Tutoría	8	100
Autoaprendizaje	150	0
Prácticas en clase	85	100





D 1 1	T ₅	100		
Pruebas de conocimiento	5	100		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES				
Entornos de simulación				
Clase magistral				
Aprendizaje Cooperativo				
Método del Caso	,			
Aprendizaje Dialógico				
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	80.0		
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	15.0	30.0		
Carpeta de aprendizaje	30.0	60.0		
NIVEL 2: ANATOMÍA APARATO LOCOM	OTOR Y SISTEMA NERVIOSO			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3				

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- · Descripción de las estructuras anatómicas incluidas en la materia.
- · Capacidad de Establecer de relaciones entre la estructura y la función de diferentes elementos de los aparatos neurológico y locomotor.
- Reconocimiento de estructuras anatómicas mediante técnicas de imagen.
- · Comprensión y síntesis de textos relacionados con la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Anatomía del aparato locomotor: características fundamentales de los elementos anatómicos de que consta el aparato locomotor de las extre-midades, tronco, cabeza y cuello así como su vascularización e inervación.
- · Neuroanatomía.
- · Sistema nervioso periférico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS



Identificador: 2502982 Fecha: 18/03/2024

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT1 Aprendizaje Autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE42 Tener capacidad de sintetizar la información pertinente de artículos científicos sencillos.
- CE8 Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	43	17
Prácticas de laboratorio	10	100
Master clases	24	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Prácticas en clase	15	100
Pruebas de conocimiento	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	70.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	10.0	30.0
Carpeta de aprendizaje	20.0	40.0

NIVEL 2: BIOMECÁNICA





5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	RAMA	MATERIA		
Básica	Ciencias de la Salud	Biología		
ECTS NIVEL2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Ser	nestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
		6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMI	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
NO CONGRANTEL EMENTED	P. P. W. P. A.	2		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión y dominio de conceptos fundamentales para el análisis del movimiento humano.
- Integración del conocimiento sobre el patrón normal de marcha humana.
- Capacidad de identificar las alteraciones de la marcha patológica y su relación con las posibles causas.
- Comprensión de las modificaciones biomecánicas que se pueden producir al realizar inadecuadamente gestos motores cotidianos o deportivos, en prevención de la salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Antropometría y propiedades mecánicas del aparato locomotor.
- Descripción y análisis, desde el punto de vista biomecánico y ergonómico, del movimiento normal y alterado del ser humano.
- · Medición del movimiento humano utilizando métodos y técnicas instrumentales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



CT13 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

CT18 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Que el estudiante sea capaz utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE18 Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- CE2 Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

CE26 - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	41	13
Análisis de casos prácticos	15	100
Prácticas de laboratorio	15	100
Master clases	7	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Prácticas en clase	15	100
Pruebas de conocimiento	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	40.0	50.0
Caso/ problema (grado de integración de conocimientos prácticos y teóricos por parte del alumno)	15.0	35.0
Carpeta de aprendizaje	15.0	35.0

NIVEL 2: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAGEN LAGOUE GE IMPADIE		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Identificador: 2502982 Fecha: 18/03/2024

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- Capacidad de síntesis y discriminación de documentación sanitaria.
- · Capacidad de realización de trabajos, búsqueda y elaboración de estrategias de investigación desde la literatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.
- · Estadística descriptiva e inferencial.
- · Gestión de bases de datos SPSS.
- · Peculiaridades de la Fisioterapia en la investigación.
- · La práctica de la Fisioterapia basada en la evidencia.
- · Publicaciones científicas en Ciencias de la Salud: Bases de datos, técnicas de búsqueda y recuperación de documentos.
- · Comunicación científica escrita y oral. Elaboración de documentos de investigación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE42 Tener capacidad de sintetizar la información pertinente de artículos científicos sencillos.
- CE45 Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Ejercicios prácticos	23	32
Master clases	25	100
Tutoría	4	100
Debates	10	100
Autoaprendizaje	50	0
Trabajos Científicos	35	43
Pruebas de conocimiento	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
Método del Caso		
Aprendizaje Dialógico		
Aprendizaje Autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	30.0	50.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	30.0	50.0
Caso/ problema (grado de integración de conocimientos prácticos y teóricos por parte del alumno)	30.0	50.0
Trabajos Grupales	30.0	50.0
NIVEL 2: LEGISLACIÓN SANITARIA Y F	IABILIDADES DE GESTIÓN	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
		N
No	No	No
No ITALIANO	No OTRAS	NO NO
	1 1	No
ITALIANO	OTRAS No	No



Identificador: 2502982 Fecha: 18/03/2024

- Comprensión de la configuración actual de la sanidad española, desde el análisis de su trayectoria.
- · Capacidad de adquirir los conocimientos legislativos, en el marco de la Fisioterapia.
- · Conocimiento de los principios básicos de la gestión de centros sanitarios.
- · Capacidad para interiorizar el concepto de profesión sanitaria desde un punto de vista legislativo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Legislación sanitaria básica: Autonómica y Nacional.
- · Breve reseña histórica sobre la Sanidad Española.
- · Normativa aplicable a las actividades sanitarias en diferentes comunidades autónomas, normativa Estatal.
- · Derecho sanitario.
- · Conceptos básicos en gestión sanitaria.
- · Gestión de RRHH
- · Introducción a la economía y análisis presupuestario.
- · Marketing y tendencias en el Pseudomercado Sanitario

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT10 Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT16 Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE31 Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.
- CE32 Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.
- CE33 Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.
- CE34 Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	40	11
Master clases	20	100





Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Prácticas en clase	34	100
Pruebas de conocimiento	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Dialógico		
Aprendizaje Autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	25.0	50.0
Carpeta de aprendizaje	50.0	75.0
NIVEL 2: INGLÉS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	1	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprensión de la comunicación oral en inglés de temas de interés general y/o relacionado con los estudios técnicos.

OTRAS No

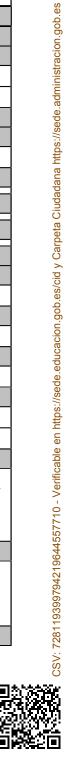
- Comprensión de textos escritos e informes en inglés de temas de interés general y/o técnico, i.e. artículos, folletos descriptivos, manuales, descripciones de procesos.
- · Presentación y argumentación oral de temas de distinta índole.
- · Redacción de informes y textos sobre distintos temas.
- · Realización de presentaciones multimedia en inglés

5.5.1.3 CONTENIDOS

ITALIANO

- Vocabulario relacionado con temas de interés general o de actualidad y específico del área de estudio.
- · Estructuras gramaticales y comunicativas en inglés.
- Audiciones de materiales relacionados con temas de interés general y/o con el área de estudio
- · Claves de una buena presentación multimedia en inglés.
- Comunicación oral y escrita en inglés.

5.5.1.4 OBSERVACIONES





Esta materia se imparte en modalidad presencial y virtual

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT6 Comunicación oral/ comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
(Inglés-Virtual) Ejercicios prácticos y resolución de problemas	45	100
(Inglés-Virtual) Inglés específico, proyectos	25	0
(Inglés-Virtual) Exposición de trabajos a través del seminario virtual	5	100
(Inglés-Virtual) Tutoría virtual	25	100
(Inglés-Virtual) Trabajo autónomo	50	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje Basado en Proyectos

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	40.0	50.0
Proyectos	30.0	40.0
Presentación de trabajos	10.0	20.0
(Inglés-Virtual) Ejercicios prácticos y resolución de problemas	40.0	50.0
(Inglés-Virtual) Inglés específico, proyectos	30.0	40.0
(Inglés-Virtual) Exposición de trabajos a través del seminario virtual	10.0	20.0

NIVEL 2: TÉCNICAS ESPECIALES EN FISIOTERAPIA I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6



Identificador: 2502982 Fecha: 18/03/2024

GOBIERNO	MINISTERIO
DE ESPAÑA	DE UNIVERSIDADES

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3		
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- Capacidad para avanzar en la profesionalización de los estudiantes a la hora de elaborar un protocolo de tratamiento utilizando las técnicas aprendidas durante las clases de la asignatura.
- Capacidad de realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los contenidos de la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Desarrollaremos disciplinas de fisioterapia habituales en la profesión, que requieren unos conocimientos básicos tanto de anatomía como de exploración y palpación de estructuras corporales:
- Técnicas de Vendaje Funcional
- Técnicas de Estiramientos Musculares
- Técnicas de Masoterapia Especial
- Técnicas de Entrenamiento en Fisioterapia
- Técnicas de Reeducación Sensitiva Perceptiva Motriz y Técnicas de Reeducación del Control Motor
- Técnicas de Fisioterapia Manual Ortopédica
- Técnicas de Valoración Funcional

5.5.1.4 OBSERVACIONES

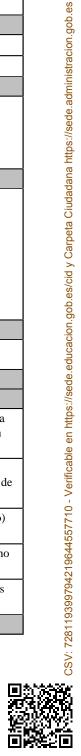
Tienen como requisito previo, haber superado la materia TERAPIA MANUAL BÁSICA (12 ECTS).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES





- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT13 Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT16 Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT2 Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT6 Comunicación oral/ comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE9 Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- CE13 Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE18 Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- CE19 Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- CE21 Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE24 Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
- CE46 Obtener la destreza necesaria para la realización de las técnicas de fisioterapia impartidas en el módulo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	25	50
Master clases	5	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Trabajos Científicos	12	0
Prácticas en clase	48	100
Pruebas de conocimiento	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)



Identificador: 2502982 Fecha: 18/03/2024

Aprendizaje Cooperativo			
Aprendizaje Dialógico			
Aprendizaje Autónomo			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	80.0	
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	50.0	80.0	
Carpeta de aprendizaje	30.0	60.0	
NIVEL 2: TÉCNICAS ESPECIALES EN I	FISIOTERAPIA II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
FRANCÉS	ALEMAN		
FRANCÉS No	No	No	
11.		No	
No	No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- Capacidad para avanzar en la profesionalización de los estudiantes a la hora de elaborar un protocolo de tratamiento utilizando las técnicas aprendidas durante las clases de la asignatura.
- Capacidad de realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los contenidos de la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Desarrollaremos disciplinas de fisioterapia habituales en la profesión, que requieren unos conocimientos básicos tanto de anatomía como de exploración y palpación de estructuras corporales:
- · Técnicas de Vendaje Funcional
- · Técnicas de Estiramientos Musculares
- Técnicas de Masoterapia Especial
- Técnicas de Entrenamiento en Fisioterapia
- Técnicas de Reeducación Sensitiva Perceptiva Motriz y Técnicas de Reeducación del Control Motor
- Técnicas de Fisioterapia Manual Ortopédica
- · Técnicas de Valoración Funcional

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Tienen como requisito previo, haber superado la materia TERAPIA MANUAL BÁSICA (12 ECTS).





5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT13 Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT16 Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT2 Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT6 Comunicación oral/ comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE9 Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- CE13 Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE18 Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- CE19 Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- CE21 Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE24 Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
- CE46 Obtener la destreza necesaria para la realización de las técnicas de fisioterapia impartidas en el módulo.



Identificador: 2502982

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	25	50
Master clases	5	100
Futoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Frabajos Científicos	12	0
Prácticas en clase	48	100
ruebas de conocimiento	6	100
.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		100
Entornos de simulación		
Clase magistral	·····	
Aprendizaje Basado en Problemas (Al	3P)	
Aprendizaje Cooperativo	51)	
Aprendizaje Cooperativo Aprendizaje Dialógico		
Aprendizaje Autónomo 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	80.0
ruebas de conocimiento práctico destrezas y habilidades)	50.0	80.0
Carpeta de aprendizaje	30.0	60.0
IVEL 2: PATOLOGÍA MÉDICA Y FA	ARMACOLOGÍA I	
.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
CTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
CTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTI	E	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
bí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
	ALEMÁN	PORTUGUÉS
FRANCÉS		
FRANCÉS No	No	No
	No OTRAS	No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la Patología Médica.
- · Comprensión de los aspectos básicos de la Farmacología.
- · Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a supuestos prácticos para su resolución.
- · Capacidad de reconocer información significativa, buscar y relacionar datos relevantes en los aspectos básicos de la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Patología Médica (obligatoria)
- · Fundamentos básicos de salud y enfermedad.
- · Fisiopatología General y Semiología Clínica.
- · Manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de los diferentes órganos y sistemas.
- · Grandes síndromes geriátricos.
- Farmacología (obligatoria)
- · Conceptos generales de la farmacología.
- · Antiinflamatorios y moduladores de enfermedades reumáticas.
- · Farmacología de otros aparatos y sistemas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT10 Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT14 Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT16 Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE11 Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	34	13
Análisis de casos prácticos	8	100
Master clases	42	100
Tutoría	4	100



Identificador: 2502982

Fecha: 18/03/2024

Autoaprendizaje 50 0 Seminarios 10 40 Pruebas de conocimiento 2 100 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES Clase magistral Aprendizaje Cooperativo Método del Caso Aprendizaje Dialógico Aprendizaje Autónomo 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA Pruebas de conocimiento teórico 50.0 70.0 Carpeta de aprendizaje 30.0 50.0 NIVEL 2: PATOLOGÍA MÉDICA Y FARMACOLOGÍA II 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 **CARÁCTER** Obligatoria **ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1** ECTS Semestral 2 **ECTS Semestral 3** ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10** ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA** Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No **ITALIANO** OTRAS No No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la Patología Médica.
- Comprensión de los aspectos básicos de la Farmacología.
- · Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a supuestos prácticos para su resolución.
- · Capacidad de reconocer información significativa, buscar y relacionar datos relevantes en los aspectos básicos de la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Patología Médica (obligatoria)
- · Fundamentos básicos de salud y enfermedad.
- Fisiopatología General y Semiología Clínica.
- Manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de los diferentes órganos y sistemas.
- Grandes síndromes geriátricos.
- Farmacología (obligatoria)
- Conceptos generales de la farmacología.
- Antiinflamatorios y moduladores de enfermedades reumáticas.





· Farmacología de otros aparatos y sistemas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT10 Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT14 Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT16 Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE11 Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	34	13
Análisis de casos prácticos	8	100
Master clases	42	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Seminarios	10	40
Pruebas de conocimiento	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Aprendizaje Dialógico

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN





SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	70.0	
Carpeta de aprendizaje	30.0	50.0	
NIVEL 2: ESTANCIAS CLÍNICAS I			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
CCTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
j			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
ENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales
- pacientes reales.

 Capacidad de adquirir de las habilidades y conocimientos para elaborar un protocolo de tratamiento y llevarlo a cabo en el ámbito clínico.
- Capacidad de perfeccionar la aplicación de las técnicas de fisioterapia adquiridas y desarrolladas tanto en las prácticas simuladas y en las estancias clínicas.
- Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los casos clínicos que los alumnos atienden en los centros asistenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ITALIANO

Prácticas Clínicas intrahospitalarias, extrahospitalarias, en Atención Primaria y Comunitaria, centros sociosanitarios y otros ámbitos profesionales; realizando la integración de los conocimientos adquiridos y aplicándolos, por una parte, a casos clínicos concretos estableciendo e implementando las actuaciones y tratamientos fisioterapéuticos necesarios, y, por otra, a las intervenciones para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Tiene como requisito previo, haber superado las asignaturas de Terapia Física Básica y Terapia Manual Básica.

OTRAS No

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



Identificador: 2502982

Fecha: 18/03/2024

GOBIERNO DE UNIVERSIDADES

- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT15 Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT16 Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT2 Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT5 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT9 Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE21 Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE36 Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.
- CE46 Obtener la destreza necesaria para la realización de las técnicas de fisioterapia impartidas en el módulo.
- CE48 Capacidad de elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia.
- CE49 Capacidad de evaluar la evolución de los resultados.
- CE7 Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Autoaprendizaje	30	0
Trabajos Científicos	30	0
Prácticas en Clínicas	90	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje Basado en Proyectos

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
--	-----------------------	--------------------	--------------------



D	50.0	60.0	
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	50.0	60.0	
Carpeta de aprendizaje	10.0	40.0	
Diario Reflexivo	30.0	40.0	
NIVEL 2: ESTANCIAS CLÍNICAS II	·		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		12	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NI	VEL 3		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de asignaturas y su aplicación práctica con
- Capacidad de adquirir de las habilidades y conocimientos para elaborar un protocolo de tratamiento y llevarlo a cabo en el ámbito clínico.
- Capacidad de perfeccionar la aplicación de las técnicas de fisioterapia adquiridas y desarrolladas tanto en las prácticas simuladas y en las estancias clínicas
- Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los casos clínicos que los alumnos atienden en los centros asistenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas Clínicas intrahospitalarias, extrahospitalarias, en Atención Primaria y Comunitaria, centros sociosanitarios y otros ámbitos profesionales; realizando la integración de los conocimientos adquiridos y aplicándolos, por una parte, a casos clínicos concretos estableciendo e implementando las actuaciones y tratamientos fisioterapéuticos necesarios, y, por otra, a las intervenciones para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Tiene como requisito previo, haber superado las asignaturas de Estancias Clínicas I.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CSV: 728119399794219644557710 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es



- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT15 Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT16 Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT2 Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT5 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT9 Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE21 Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE36 Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.
- CE46 Obtener la destreza necesaria para la realización de las técnicas de fisioterapia impartidas en el módulo.
- CE48 Capacidad de elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia.
- CE49 Capacidad de evaluar la evolución de los resultados.
- CE7 Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Autoaprendizaje	50	0
Trabajos Científicos	50	0
Prácticas en Clínicas	200	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje Basado en Proyectos

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



ECTS Semestral 3

Fecha: 18/03/2024



NIVEL 2: PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y RADIOLOGÍA I 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
Diario Reflexivo	30.0	40.0
Carpeta de aprendizaje	10.0	40.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	50.0	60.0

5.5.1.1	Datos	Basicos	aeı	Nivei 2	4

ECTS Semestral 1

CARACIER	Obligatoria
ECTC MIVEL 2	(

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

ECTS Semestral 2

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la patología del aparato músculo-esquelético y su estudio mediante técnicas de imagen.
- Comprensión de los aspectos básicos de la patología quirúrgica del aparato locomotor y su estudio mediante técnicas de imagen.
- Capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos.
- · Capacidad de formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con las Ciencias de la Salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Patología quirúrgica general.
- Generalidades del aparato locomotor.
- · Introducción a las técnicas de diagnóstico por imagen.
- Diagnóstico por imagen del tórax y abdomen.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



Fecha: 18/03/2024 Identificador: 2502982

- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT10 Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT14 Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE11 Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- CE18 Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	23	70
Análisis de casos prácticos	18	100
Master clases	25	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Seminarios	25	40
Pruebas de conocimiento	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Aprendizaje Dialógico

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	20.0	50.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	5.0	10.0
Exposiciones orales	10.0	30.0
Debate (Grado de participación activa del alumno)	5.0	10.0

Identificador: 2502982Fecha: 18/03/2024

Trabajos Grupales	5.0	15.0	
Informes	5.0	15.0	
NIVEL 2: PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y R	NIVEL 2: PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y RADIOLOGÍA II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la patología del aparato músculo-esquelético y su estudio mediante técnicas de
- Comprensión de los aspectos básicos de la patología quirúrgica del aparato locomotor y su estudio mediante técnicas de imagen.
- Capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos estableci-
- · Capacidad de formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con las Ciencias de la Salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Patología del miembro superior.
- · Patología del miembro inferior.
- Patología de la columna vertebral y cráneo.
- Diagnóstico por imagen de miembro superior, miembro inferior, columna vertebral y cráneo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Identificador: 2502982 Fecha: 18/03/2024

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT10 Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT14 Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE11 Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- CE18 Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	23	70
Análisis de casos prácticos	18	100
Master clases	25	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Seminarios	25	40
Pruebas de conocimiento	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Aprendizaje Dialógico

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	20.0	50.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	5.0	10.0
Exposiciones orales	10.0	30.0
Debate (Grado de participación activa del alumno)	5.0	10.0
Trabajos Grupales	5.0	15.0

Identificador : 2502982 Fecha : 18/03/2024

Informes	5.0	15.0	
NIVEL 2: FISIOTERAPIA OSTEOPATICA I			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la osteopatía y las cadenas musculares.
- Adquirir la capacidad de análisis en las Cadenas lesionales.
- Ser capaces de aplicar un tratamiento basado en la metodología osteopática adaptado a cada paciente.
- · Capacidad de obtener la destreza manual necesaria para la realización las técnicas y test diagnósticos propios de la disciplina.

5.5.1.3 CONTENIDOS

• TEORICOS

Introducción; Historia; Fundamentos de la terapia manual y la Osteopatía; Biomecánica vertebral; Bases neurofisiológicas; Líneas de gravedad; Polígonos de fuerza; Pivotes osteopáticos; Disfunción somática; Diagnóstico y tratamiento osteopático.; Anatomía y fisiología articular del raquis lumbar; Anatomía, fisiología articular y disfunciones somáticas del raquis dorsal y costillas. Anatomía, Fisiología articular y disfunciones somáticas del a pelvis.

- · PRÁCTICO:
- · Técnicas globales de tratamiento.
- Diagnóstico y tratamiento: Columna lumbar; Columna dorsal y costillas; Columna cervical y pelvis.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT10 Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT14 Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT15 Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT2 Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT9 Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE12 Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia.
- CE18 Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- CE24 Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
- CE27 Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	18	100
Master clases	10	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Trabajos Científicos	23	0
Prácticas en clase	40	100
Pruebas de conocimiento	5	100





5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES				
Entornos de simulación				
Clase magistral				
Aprendizaje Cooperativo				
Aprendizaje Dialógico				
Aprendizaje Autónomo				
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA		
Pruebas de conocimiento teórico	20.0	40.0		
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	15.0	40.0		
Exposiciones orales	10.0	30.0		
Informes	5.0	15.0		
NIVEL 2: FISIOTERAPIA OSTEOPATI	CA II Y CADENAS MUSCULARES			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
		6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la osteopatía y las cadenas musculares.
- Adquirir la capacidad de análisis en las Cadenas lesionales.
- Ser capaces de aplicar un tratamiento basado en la metodología osteopática adaptado a cada paciente.
- · Capacidad de obtener la destreza manual necesaria para la realización las técnicas y test diagnósticos propios de la disciplina.

5.5.1.3 CONTENIDOS

FISIOTERAPIA OSTEOPATICA:

- TEORICOS: Introducción; Historia; Fundamentos de la terapia manual y la Osteopatía; Biomecánica vertebral; Bases neurofisiológicas; Líneas de gravedad; Polígonos de fuerza; Pivotes osteopáticos; Disfunción somática; Diagnóstico y tratamiento osteopático.; Anatomía y fisiología articular del raquis lumbar; Anatomía, fisiología articular y disfunciones somáticas del raquis dorsal y costillas. Anatomía, Fisiología articular y disfunciones somáticas de la pelvis.
- · PRÁCTICO:
 - Técnicas globales de tratamiento



Identificador: 2502982

Fecha: 18/03/2024

Diagnóstico y tratamiento: Columna lumbar; Columna dorsal y costillas; Columna cervical y pelvis.

CADENAS MUSCULARES:

- TEORICOS: Consideraciones generales; que es una cadena muscular; Método Mézières; Método RPG; Método GDS; El lenguaje corporal; equilibración del hombre en pie; efectos de la respiración sobre la erección raquídea; la tipologías.
- Diagnóstico y tratamiento de las tipologías en relación con el raquis.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT10 Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT14 Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT15 Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT2 Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT9 Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



- CE12 Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia.
- CE18 Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- CE24 Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.

CE27 - Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	18	100
Master clases	10	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Trabajos Científicos	23	0
Prácticas en clase	40	100
Pruebas de conocimiento	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Aprendizaje Dialógico

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	20.0	40.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	15.0	40.0
Exposiciones orales	10.0	30.0
Informes	5.0	15.0

NIVEL 2: FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

No

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	9

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

CSV: 728119399794219644557710 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No

No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Conocimiento, aprendizaie v razonamiento clínico de:
- · Neurodesarrollo infantil.
- Neuroanatomía funcional.
- Principios del movimiento normal del ser humano.
- Control postural v aprendizaje motor.
- · Aportaciones del concepto Bobath a la neurorehabilitación.
- · Aportaciones de la terapia de locomoción refleja de Vojta a la neurorehabilitación.
- Aportaciones de otros métodos de tratamiento fisioterápico a los procesos neurológicos.
- Capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros profesionales, identificándose con un provecto común y comprometiéndose con los ob-
- Capacidad para formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con la Fisioterapia Neurológica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Neurodesarrollo infantil.
- · Estudio de las diversas patologías neurológicas de las etapas pre, peri y postnatal.
- Principios básicos del movimiento normal del ser humano.
- Neuroanatomía funcional aplicada.
- Principios y procesos de intervención del concepto Bobath
- Principios y procesos de intervención de la técnica de locomoción refleja de Vojta.
- · Otros métodos de fisioterapia neurológica.
- Estudio teórico-práctico de procedimientos fisioterapéuticos no generales, basados en métodos y técnicas específicos, a aplicar en las diferentes patologías, en la prevención de la enfermedad y para la promoción de la salud.
- Estudio teórico-práctico de procedimientos fisioterapéuticos para el reconocimiento o valoración de las capacidades o habilidades funcionales del paciente neurológico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT10 Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT13 Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT14 Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.



- CT15 Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT2 Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT9 Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE19 Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- CE21 Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE24 Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	50	70
Análisis de casos prácticos	18	30
Master clases	26	100
Tutoría	8	100
Autoaprendizaje	75	0
Prácticas en clase	38	100
Trabajo sobre artículos científicos	5	0
Pruebas de conocimiento	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Aprendizaje Dialógico

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



ECTS NIVEL 2

Identificador: 2502982 Fecha: 18/03/2024

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	70.0	
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	50.0	70.0	
Carpeta de aprendizaje	20.0	40.0	
NIVEL 2: FISIOTERAPIA EN LOS PROCESOS MÉDICO - QUIRÚRGICOS			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria	Obligatoria	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	9	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Editoria Et Elia God de l'Allimite		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- Adquirir la capacidad de elaborar una historia clínica de Fisioterapia.
- Capacidad de elaborar un plan de tratamiento.
- Adquirir la capacidad de elaborar un informe de alta de Fisioterapia.
- · Capacidad para buscar la información que apoye las decisiones terapéuticas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Técnicas y Métodos (diagnósticos y terapéuticos) tanto generales como específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías, para la prevención, conservación y recuperación de la salud. Los contenidos se dividen en dos asignaturas:

 o Tratamiento de Fisioterapia en los Procesos médico-quirúrgicos. 6 ECTS (150 Horas)

 - Fisioterapia respiratoria y cardiaca. 3 ECTS (75 Horas).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT13 Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE11 Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- CE16 Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.
- CE17 Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.
- CE21 Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE23 Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
- CE47 Capacidad de diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia.
- CE48 Capacidad de elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia.
- CE50 Capacidad de elaborar el informe de alta de Fisioterapia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	10	100
Master clases	55	100
Tutoría	8	100
Autoaprendizaje	75	0
Trabajos Científicos	51	35
Prácticas en clase	22	100
Pruebas de conocimiento	4	100
,	•	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Método del Caso

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	30.0	40.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	30.0	40.0
Caso/ problema (grado de integración de conocimientos prácticos y teóricos por parte del alumno)	20.0	25.0

Carpeta de aprendizaje	10.0	20.0	
NIVEL 2: PRÁCTICUM			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Prácticas Externas		
ECTS NIVEL 2	30	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
30	30		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales.
- · Capacidad de adquirir de las habilidades y conocimientos para elaborar un protocolo de tratamiento y llevarlo a cabo en el ámbito clínico.
- Capacidad de perfeccionar la aplicación de las técnicas de fisioterapia adquiridas y desarrolladas tanto en las prácticas simuladas y en las estancias clínicas.
- Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los casos clínicos que los alumnos atienden en los centros asistenciales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Prácticas Clínicas intrahospitalarias, extrahospitalarias, en Atención Primaria y Comunitaria, centros sociosanitarios y otros ámbitos profesionales; realizando la integración de los conocimientos adquiridos y aplicándolos, por una parte, a casos clínicos concretos estableciendo e implementando las actuaciones y tratamientos fisioterapéuticos necesarios, y, por otra, a las intervenciones para la prevención de la enfermedad
 y la promoción de la salud.
- Seminarios prácticos de técnicas avanzadas en Fisioterapia (p.e. fisioterapia neurológica, fisioterapia en obstetricia y uro-ginecología, fisioterapia respiratoria, terapia manual ortopédica¿.) para actualización de conocimientos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Tiene como requisito previo, haber superado las asignaturas de Estancias Clínicas II.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT10 Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT13 Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT2 Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT5 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT9 Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE21 Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE36 Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.
- CE47 Capacidad de diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia.
- CE48 Capacidad de elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia.
- CE49 Capacidad de evaluar la evolución de los resultados.
- CE7 Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Autoaprendizaje	50	0
Trabajos Científicos	100	0
Prácticas en Clínicas	600	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje Basado en Proyectos

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDER	RACIÓN MÁXIMA
---	---------------

Informe de prácticas elaborado por el tutor	40.0	50.0	
Carpeta de aprendizaje	30.0	40.0	
Diario Reflexivo	20.0	30.0	
NIVEL 2: ÓRTESIS Y PRÓTESIS			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2			

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con las órtesis y las prótesis.
- Capacidad para profesionalizar a los estudiantes a la hora de utilizar el instrumental.
- · Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la ma-

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Generalidades: historia, conceptos, clasificación, materiales.
- Ortesis Cervicales: Patología cervical, biomecánica. Collarines. Almohadas. Tracciones.
- Desviaciones del raquis: Cifosis: Enf. de Scheuermann. Etiología, sintomatología, exploración. Tratamiento ortésico.
- Desviaciones del raquis: Escoliosis: etiología, clasificación, anatomía patológica, exploración. Ortesis para escoliosis infantil. Corsés: corsé de Milwakee, Boston, Charleston, Michel, Chêneau, Lyonnes. Método F.E.D. Mesa de Cotrel. Deformidades Torácicas: Tórax en quilla. Tórax en embudo.
- Espalda dolorosa. Dorsalgias. Lumbalgias. Clasificación. Fajas. Corsés.
- · Ortesis de miembro inferior: Cadera: LCC y Perthes, Rodilla: genuvalgo y genuvaro. Pie congénito: metatarso varo, pie zambo.
- Ortesis para pie deforme y/o doloroso. Metatarsalgias, talalgias, hallux valgus, hallux rigidus, dedos en garra.
- Ortesis en patología traumática: fracturas, lesiones de partes blandas.
- Ortesis en patología neurológica. Antiequinos. Aparatos de marcha.
- Ayudas para la movilidad personal. Sillas de ruedas. Criterios de sedestación.
- Avudas técnicas y antidecúbitos.
- Amputación: Problemática. Tratamiento de fisioterapia.
- · Prótesis: Extremidad inferior, superior.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

83 / 125

Fecha: 18/03/2024 Identificador: 2502982

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT16 Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT1 Aprendizaje Autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE25 - Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	17	80
Prácticas de laboratorio	12	100
Master clases	40	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Trabajos Científicos	25	16
Pruebas de conocimiento	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	20.0	50.0
Carpeta de aprendizaje	30.0	70.0

NIVEL 2: DRENAJE LINFÁTICO MANUAL

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6
DECRI IECUTE TEMPODAL. Comondenia	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONCEAN ELEMENTOC DE NINCL.		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión, conocimiento, aprendizaje y razonamiento científico actualizado de:
- · El sistema linfático y su integración en la globalidad del cuerpo humano.
- · La técnica de drenaje linfático manual en diferentes patologías.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Anatomía, fisiología y fisiopatología del sistema linfático.
- · Efectos, indicaciones y contraindicaciones de la técnica de DLM.
- · Movimientos básicos de la técnica de drenaje linfático manual según el método Vodder.
- · Secuencias básicas de tratamiento con DLM de las siguientes regiones:
 - Cuello
 - Miembro inferior
 - Espalda
 - Cara
 - Miembro superior
 - Nuca
- Casos clínicos de diferentes patologías susceptibles de ser tratadas con DLM.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT2 Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT1 Aprendizaje Autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	19	90
Análisis de casos prácticos	22	0
Master clases	15	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Prácticas en clase	36	100
Pruebas de conocimiento	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Aprendizaje Dialógico

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	15.0	30.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	25.0	30.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos Grupales	10.0	20.0
Carpeta de aprendizaje	10.0	20.0

NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

Fecha: 18/03/2024 Identificador: 2502982

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Capacidad de analizar la validez científica de los distintos procedimientos fisioterápicos.
- Capacidad de elaborar un proyecto de investigación con base científica.
- · Capacidad para saber transmitir con claridad y objetividad la información, ideas, problemas, soluciones y resultados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Revisión y utilización de las fuentes de información existentes.
- Utilización de recursos tecnológicos.
- · Utilización de los métodos y técnicas de investigación apropiados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT14 Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT2 Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.



- CT5 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT1 Aprendizaje Autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE37 Presentación y defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.
- CE42 Tener capacidad de sintetizar la información pertinente de artículos científicos sencillos.
- CE45 Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional.
- CE51 Capacidad de incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría	20	100
Autoaprendizaje	105	0
Seminarios	23	100
Exposición de trabajos	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje Cooperativo

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	ÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA	
Exposiciones orales	15.0	30.0
Memoria fin de grado	70.0	85.0

NIVEL 2: FISIOTERAPIA OBSTÉTRICA Y UROGINECOLÓGICA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

ITALIANO

No

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

OTRAS No

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

Fecha: 18/03/2024 Identificador: 2502982

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- · Capacidad para profesionalizar a los estudiantes, a la hora de elaborar un protocolo de tratamiento para la mujer en el embarazo y en el post-
- . Capacidad para la realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacio-

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Anatomía de la pelvis.
- · La gestación.
- · Ejercicio durante el embarazo.
- · Fisioterapia obstétrica.
- Fisioterapia en el postparto.
- · Fisioterapia y reeducación perineal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT6 Comunicación oral/comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT9 Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE25 - Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	42	45
Master clases	10	100
Tutoría	4	100
Debates	10	100
Autoaprendizaje	50	0

Prácticas en clase	30	100
Pruebas de conocimiento	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Entornos de simulación		
Clase magistral		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Dialógico		
Aprendizaje Autónomo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	20.0	40.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	10.0	40.0
Exposiciones orales	10.0	30.0
Informes	10.0	35.0
NIVEL 2: TERAPIA MANUAL ORTOPEDIO	CA 1: RAZONAMIENTO CLÍNICO	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de los contenidos fundamentales relacionado son los contenidos de la materia.
- Conocimiento del manejo básico de las escalas y test validados científicamente.
- · Capacidad de desarrollar un razonamiento clínico:
- · Subjetivo
- · Objetivo.
- Capacidad de planificar los objetivos específicos del diagnóstico clínico.
 Capacidad de planificar los objetivos específicos para un tratamiento específico.

- · Capacidad de aplicar metodología de investigación sobre razonamiento clínico en dolor musculoesquelético y control motor.
- · Capacidad de actuar en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión y criterios de normo praxis.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Introducción al concepto de terapia manual ortopédica.
- · Principios de valoración en terapia manual ortopédica.
- · Razonamiento clínico en el diagnóstico y en el tratamiento del dolor musculoesqueletico y control motor.
- · Establecimiento de base científica en el razonamiento clínico.
- · Adquisición de habilidades de diagnóstico con casos clínicos.
- · Lectura Crítica de los diferentes artículos de razonamiento clínico con evidencia científica

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	21	10
Análisis de casos prácticos	15	100
Master clases	6	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Trabajos Científicos	20	16
Prácticas en clase	30	100
Pruebas de conocimiento	4	100

F F 1 F METTODOL OCÉA C DOCEMENTO

Identificador: 2502982 Fecha: 18/03/2024

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES				
Entornos de simulación				
Clase magistral				
Método del Caso				
Aprendizaje Dialógico				
Aprendizaje Autónomo				
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	70.0		
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	50.0	70.0		
Carpeta de aprendizaje	30.0	40.0		
NIVEL 2: TERAPIA MANUAL ORTOP	PEDICA 2: APLICACIÓN Y EFECTOS NE	EUROFISIOLOGICOS DE LA TERAPIA MANUAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Optativa	Optativa		
ECTS NIVEL 2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
		6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	;			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No No			
LISTADO DE MENCIONES				
No ovistan datas				

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de los contenidos fundamentales relacionado son los contenidos de la materia.
- Comprensión de principios básicos y metodología de diferentes abordajes clínicos desde la evidencia científica:
- Principios y métodos básicos de aplicación de técnicas de tracción.
- Principios y métodos básicos de aplicación de técnicas de manipulación.
- Principios de métodos básicos de aplicación de técnicas de movilización con movimiento.
- · Principios y métodos básicos de aplicación de técnicas de movilización con movimientos fisiológicos.
- Principios y métodos básicos de aplicación de técnicas de oscilación rítmicas
- Capacidad de valorar los efectos neurofisiológicos de la terapia manual en el sistema nervioso central y periférico.
- Capacidad de valorar los efectos neurofisiológicos de la terapia manual en Puntos Gatillo miofasciales.
- Capacidad de valorar los efectos medulares y motores de la terapia manual.
- Capacidad de utilización de sistemas de valoración científica.
- Capacidad de aplicar metodología de investigación sobre dolor musculoesqueletico y control motor.

· Capacidad de aprender en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión y criterios de normo praxis.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Establecimiento de la base científica de la terapia manual ortopédica.
- · Lectura Crítica de los diferentes artículos de los efectos neurofisiologicos de la terapia manual ortopédica desde la evidencia científica.
- · Descripción general de las diversas técnicas de terapia manual ortopédica.
- · Descripción de los mecanismos de acción de la terapia manual.
- Conocimiento de las bases científicas de la terapia manual a nivel articular.
- · Conocimiento de las bases científicas de la terapia manual a nivel muscular.
- · Conocimiento de las bases científicas de la terapia manual a nivel del tejido neural periférico.
- Conocimiento y descripción teórica de diferentes técnicas terapéuticas reflejas y otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias del campo de competencias de la fisioterapia cuya seguridad y eficacia haya sido evidenciada y fundamentada desde un punto de vista científico.
- Evaluación y medición de resultados en los trastornos musculoesqueleticos y control motor.
- · Efectos neurofisiológicos de la terapia manual ortopédica.
- · Fundamentos de los programas de control motor.
- · Utilización de aparatos de medición de los efectos neurofisiológicos de la terapia manual.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE19 Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- CE21 Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE24 Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.





CE35 - Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

CE47 - Capacidad de diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia.

5.5.1.6 ACTIV	IDADES	FORM	IATIVAS
---------------	---------------	------	---------

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	21	10
Análisis de casos prácticos	15	100
Master clases	6	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Trabajos Científicos	20	16
Prácticas en clase	30	100
Pruebas de conocimiento	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	30.0	40.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	30.0	40.0
Caso/ problema (grado de integración de conocimientos prácticos y teóricos por parte del alumno)	10.0	30.0
Práctica de laboratorio	30.0	40.0
Carpeta de aprendizaje	10.0	30.0

NIVEL 2: TERAPIA MANUAL ORTOPEDICA 3: DIAGNÓSTICO, EXPLORACIÓN Y TRATAMIENTO DE COLUMNA Y EXTREMIDADES.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

No

FRANCÉS

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	RTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
CALLEGO	VALENCIANO	INCLÉS

No

PORTUGUÉS

No

ALEMÁN





No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de los contenidos fundamentales relacionado son los contenidos de la materia.
- Capacidad de realizar un diagnóstico específico con técnica de terapia manual basada en la evidencia científica.
- · Capacidad de realizar una exploración específica con técnicas de terapia manual basada en la evidencia científica.
- Capacidad de realizar un tratamiento específico con técnicas de terapia manual basada en la evidencia científica.
- Capacidad de planificar los objetivos específicos para el tratamiento.
- Conocimiento de la implicación funcional que tiene la lesión en el sujeto.
- · Capacidad de actuar en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión y criterios de normo praxis.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Lectura Crítica de los diferentes artículos de diagnóstico, exploración y tratamiento con técnicas de terapia manual ortopédica desde la evidencia científica.
- Valoración basada en la evidencia científica de la terapia manual ortopédica en dolor musculoesquletico y controlo motor.
- Valoración y exploración del sujeto a través de técnicas de terapia manual ortopédica en relación al tejido articular, miofascial y neural.
- Valoración y tratamiento de columna a través de técnicas de terapia manual ortopédica.
- Valoración y tratamiento de extremidades a través de técnicas de terapia manual ortopédica.
- · Fundamentos de la terapia manual ortopédica en la aplicación clínica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS





- CE19 Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE24 Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
- CE27 Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- CE47 Capacidad de diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia.
- CE50 Capacidad de elaborar el informe de alta de Fisioterapia.

	CONTRACTOR A	DECEDER.	
5.5.1.6 A	A CTTTVIDA	DES FORM	ATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	21	10
Análisis de casos prácticos	15	100
Master clases	6	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Trabajos Científicos	20	16
Prácticas en clase	30	100
Pruebas de conocimiento	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Aprendizaje Dialógico

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	70.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	50.0	70.0
Carpeta de aprendizaje	30.0	40.0

NIVEL 2: FISIOTERAPIA DEPORTIVA I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- · Principios del entrenamiento y cualidades físicas básicas.
- Bases de la crioterapia y su aplicación.
- Principios de aplicación del masaje deportivo.
- · Reconocimiento del deportista inconsciente y aplicación de los primeros auxilios.
- · Atención del deportista a pie de campo.
- · Conocimiento de las bases de la prevención en el deporte.
- · Capacidad para identificar cuadros clínicos característicos de las lesiones deportivas.
- · Aplicación de los conocimientos teóricos a supuestos prácticos para su resolución.
- · Elaboración de un protocolo de tratamiento para el deportista.
- Capacidad de mejora en la aplicación de las técnicas propias de la fisioterapia que se ponen en práctica en los tratamientos deportivos: masaje, vendajes funcionales, estiramientos, propiocepción, Cyriax¿

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Fisiología de la actividad física.
- · Razonamiento clínico en fisioterapia deportiva.
- · Atención a pie de campo y primeros auxilios.
- · Introducción a la prevención.
- Masaje deportivo.
- Crioterapia
- Lesiones deportivas de miembros inferiores, superiores y espalda.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

97 / 125

- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4 Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE9 Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- CE19 Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- CE21 Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE47 Capacidad de diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia.
- CE48 Capacidad de elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia.
- CE5 Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	19	9
Análisis de casos prácticos	15	100
Master clases	8	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Trabajos Científicos	20	8
Prácticas en clase	32	100
Pruebas de conocimiento	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Aprendizaje Dialógico

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	70.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	30.0	50.0

NIVEL 2: FISIOTERAPIA DEPORTIVA II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

Fecha: 18/03/2024 Identificador: 2502982

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- Bases del entrenamiento de la fuerza en la recuperación deportiva.
- Bases neurofisiológicas y principios de aplicación de la punción seca superficial.
- Aplicación clínica de los principios de la regeneración ósea y de partes blandas.
- Importancia del control motor en el deporte.
- Conocer la importancia de la prevención en las diferentes lesiones deportivas.
- Capacidad para identificar cuadros clínicos característicos de las lesiones deportivas.
- Aplicación de los conocimientos teóricos a supuestos prácticos para su resolución.
- · Elaboración de un protocolo de tratamiento para el deportista.
- Utilización del agua como recurso terapéutico.
- Capacidad de mejora en la aplicación de las técnicas propias de la fisioterapia que se ponen en práctica en los tratamientos deportivos: masaje, vendajes funcionales, estiramientos, propiocepción, Cyriax¿

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Entrenamiento de la fuerza como recurso terapéutico.
- · Regeneración ósea y de partes blandas. Aplicaciones clínicas.
- Dolor miofascial. Introducción a la punción seca superficial.
- Vendajes en el deporte.
- Pilates. Control motor.
- · Hidroterapia.
- · Lesiones deportivas de miembros inferiores, superiores y espalda.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



GOBIERNO MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT13 Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT8 Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE9 Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- CE19 Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- CE21 Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE41 Comprender y conocer el término de medicina regenerativa, así como valorar su utilidad y su relación con el ámbito de la Fisioterapia.
- CE47 Capacidad de diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia.
- CE5 Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	19	9
Análisis de casos prácticos	15	100
Master clases	8	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Trabajos Científicos	20	8
Prácticas en clase	32	100
Pruebas de conocimiento	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Aprendizaje Dialógico

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	70.0
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	30.0	50.0

NIVEL 2: URGENCIAS MÉDICAS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2





CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la urgencia y emergencia médica.
- Comprensión de los conceptos teórico prácticos de la valoración primaria y secundaria del estado del paciente.
- · Capacidad para saber evaluar los datos subjetivos y objetivos que permitan identificar una situación de urgencia o emergencia médica.
- · Capacidad de prestar una atención integral a la persona, realizando dicha intervención dentro de un equipo multidisciplinar o individualmente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Sistemas de emergencias extrahospitalarias.
- Cadena de supervivencia.
- · Valoración del paciente crítico.
- · Alteraciones de la oxigenación tisular.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES





- CT10 Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT9 Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE10 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.
- CE52 Valorar la importancia de ser un agente de salud y colaborar con los servicios dedicados al abordaje y tratamiento de la urgencia y emergencia médica.

5.5.1.6 AC	CTIVIDADES	FORMATIVAS
------------	------------	------------

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	25	10
Análisis de casos prácticos	15	100
Master clases	20	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Prácticas en clase	20	100
Trabajo sobre artículos científicos	14	7
Pruebas de conocimiento	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Clase magistral

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	70.0
Carpeta de aprendizaje	20.0	50.0

NIVEL 2: ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
I ENCHAS EN LAS OUE SE IMDADTE		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE



CSV: 728119399794219644557710 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

GOBIERNO	MINISTERIO
DE ESPAÑA	DE UNIVERSIDADES

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

· Capacidad de realizar diversas actividades que permitan una formación integral.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta materia los alumnos podrán realizar actividades elegidas libremente entre las propuestas anualmente por la propia Universidad. Se podrán reconocer hasta 6 ECTS por la participación activa en actividades organizadas en las siguientes áreas:

- Cultura
- Deporte
- · Representación estudiantil
- · Responsabilidad civil: Voluntariado y cooperación y Medio Ambiente

Se podrán reconocer en total hasta 6 ECTS por estas actividades.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT10 Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT9 Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos



Identificador: 2502982

Fecha: 18/03/2024

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Autoaprendizaje	150	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Aprendizaje Autónomo			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Informes	50.0	100.0	
Carpeta de aprendizaje	50.0	100.0	
NIVEL 2: FISIOTERAPIA DEPORTIVA	A III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No No		
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos	To existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- · Variables psicológicas del deportista.
- Efectos en el organismo del dopaje y de las ayudas ergogénicas.
- · Bases de la electroestimulación en el deporte.
- · Importancia de la readaptación al gesto deportivo.
- · Principios de la fisioterapia deportiva en poblaciones con necesidades especiales: Deporte y discapacidad; Deporte en la tercera edad.
- · Conocer la importancia de la prevención en las diferentes lesiones deportivas.
- · Capacidad para identificar cuadros clínicos característicos de las lesiones deportivas.
- Aplicación de los conocimientos teóricos a supuestos prácticos para su resolución.
- · Elaboración de un protocolo de tratamiento para el deportista.
- Capacidad de mejora en la aplicación de las técnicas propias de la fisioterapia que se ponen en práctica en los tratamientos deportivos: masaje, vendajes funcionales, estiramientos, propiocepción, cyriax¿ Capacidad para adquirir seguridad en el abordaje del paciente deportista.
- Capacidad de aplicar lo aprendido en la asignatura en un paciente deportista.

5.5.1.3 CONTENIDOS

· Psicología en el deporte.





- · Dopaje. Ayudas ergogénicas y nutrición deportiva.
- · Propiocepción y readaptación al gesto deportivo. Biomecánica de la lesión deportiva.
- Electroestimulación.
- · Nuevas tendencias en fisioterapia deportiva.
- Poblaciones con necesidades especiales: Deporte y discapacidad; Deporte en la tercera edad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT13 Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT15 Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT17 Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE18 Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- CE20 Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia.
- CE22 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE23 Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
- CE50 Capacidad de elaborar el informe de alta de Fisioterapia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

		1
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	19	7
Análisis de casos prácticos	15	100
Master clases	8	100
Tutoría	4	100
Autoaprendizaje	50	0
Trabajos Científicos	20	10



Prácticas en clase	32	100	
Pruebas de conocimiento	2	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES	5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Entornos de simulación			
Clase magistral			
Aprendizaje Cooperativo			
Método del Caso			
Aprendizaje Dialógico			
Aprendizaje Autónomo			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas de conocimiento teórico	50.0	70.0	
Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	30.0	50.0	
NIVEL 2: LOGOPEDIA			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	CARÁCTER Optativa		
ECTS NIVEL 2	CTS NIVEL 2 6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	CALIANO OTRAS		
No	No No		
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVE	NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 DESIJI TADOS DE APRENDIZA IE			

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la teoría de la comunicación humana.
- Capacidad de entender la comunicación como herramienta esencial de la interacción con otras personas y como medio de transmisión de sen-
- timientos y cogniciones. Comprensión de los factores involucrados en la producción del lenguaje (oral y escrito).
- Capacidad de entender las patologías específicas del lenguaje y sus consecuencias para el individuo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Introducción al lenguaje.
- Aspectos anatómicos y neurológicos del lenguaje.
- Adquisición del lenguaje.





· Trastornos específicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT10 Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11 Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT14 Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT6 Comunicación oral/ comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT9 Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	34	33
Master clases	6	100
Tutoría	4	100
Problemas	22	40
Autoaprendizaje	50	0
Prácticas en clase	32	100
Pruebas de conocimiento	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

Aprendizaje Dialógico

Aprendizaje Autónomo



5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	30.0	50.0
Exposiciones orales	10.0	35.0
Debate (Grado de participación activa del alumno)	10.0	40.0
Trabajos Grupales	15.0	25.0

NIVEL 2: ANTROPOLOGIA DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	QUE SE IMPARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la Antropología Social y Cultural.
- Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con el proceso salud/enfermedad/atención.
- Capacidad de comprender las nuevas demandas sociales de la población en materia de salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Introducción: El campo de la antropología social y cultural. El método etnográfico.
- Encuentros y desencuentros entre la antropología y la medicina.
- · Modelos médicos antropológicos.
- El proceso salud/enfermedad/atención.
- Cultura y salud en un mundo globalizado.
- · Inmigración y salud.
- Aspectos culturales en la atención a la dependencia y la discapacidad.
- El contexto de género en el cuidado de la salud.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES





Fecha: 18/03/2024

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT12 Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT3 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT7 Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Ejercicios prácticos	39	8	
Análisis de casos prácticos	30	100	
Master clases	22	100	
Tutoría	4	100	
Autoaprendizaje	50	0	
Pruebas de conocimiento	5	100	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Aprendizaje Dialógico

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	20.0	40.0
Exposiciones orales	10.0	35.0
Trabajos Grupales	5.0	15.0
Informes	10.0	35.0
Carpeta de aprendizaje	10.0	40.0

NIVEL 2: ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

CSV: 728119399794219644557710 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Fecha: 18/03/2024

CSV: 728119399794219644557710 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
		6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
LISTADO DE MENCIONES	·			

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- · Capacidad para investigar en temas relacionados con la educación, la actividad física, el deporte y la recreación.
- · Capacidad de identificar las prácticas inadecuadas que supongan riesgo para la salud.
- · Comprensión y síntesis de textos relacionados con la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Actividad Física, Ejercicio Físico y Salud, marco conceptual e implicaciones.
- · Actividad Física y trastornos de Salud. El valor preventivo de la Actividad Física.
- · Aspectos psico-sociales de la Actividad Física y la Salud.
- Pruebas de Fitness y Salud.
- Prescripción de programas de Ejercicio Físico en el campo de la Salud.
- Entornos de Promoción de la Actividad Física y la Salud.
- Tecnología aplicada a los Programas de Actividad Física y Ejercicio Físico para la Salud.
- · Seguridad en los Programas de Actividad Física y Ejercicio Físico para la Salud.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



Identificador: 2502982

Fecha: 18/03/2024

CT13 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

CT17 - Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

CT8 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE27 - Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Ejercicios prácticos	41	13	
Análisis de casos prácticos	25	100	
Master clases	28	100	
Tutoría	4	100	
Autoaprendizaje	50	0	
Pruebas de conocimiento	2	100	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entornos de simulación

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Aprendizaje Autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento teórico	30.0	60.0
Caso/ problema (grado de integración de conocimientos prácticos y teóricos por parte del alumno)	30.0	45.0
Debate (Grado de participación activa del alumno)	15.0	35.0
Trabajos Grupales	30.0	45.0



Fecha: 18/03/2024 Identificador: 2502982

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Canarias	Catedrático de Universidad	2.2	100	1,3
Universidad Europea de Canarias	Profesor Adjunto	25	100	16
Universidad Europea de Canarias	Profesor Titular	6.8	100	2,6
Universidad Europea de Canarias	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	20.5	89	12,6
Universidad Europea de Canarias	Ayudante Doctor	45.5	100	68

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS				
TASA DE GRADUACIÓN % TASA DE ABANDONO % TASA DE EFICIENCIA %				
80	16 90			
CODIGO TASA VALOR %				

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2.1. Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes (PIEA)

De acuerdo con la misión de la Universidad Europea (en adelante UE o Universidad), el Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes tiene la finalidad de impulsar y consolidar una cultura de evaluación y mejora continua de los aprendizajes en nuestra Universidad. Los resultados de la evaluación

del Plan promoverán la evaluación del Plan promoverán la excelencia académica y la transparencia hacia nuestros estudiantes y agencia acreditado-

Anualmente se evaluarán los resultados de aprendizaie de las asignaturas de todos los programas, generándose un informe de evaluación y plan de mejora, en el que se explicitarán acciones específicas y responsables de las mismas.

Se trata de utilizar de forma eficiente los resultados de esta evaluación para fundamentar la toma de decisiones, así como mejorar el conocimiento, la planificación y la ejecución de las distintas actividades y procesos académicos que tienen lugar en nuestra organización.

El PIEA está alineado con el Modelo Académico de la Universidad, que persigue un desarrollo integral de la persona en conocimientos, destrezas y competencias que le aporte la máxima empleabilidad en un entorno laboral globalizado. Uno de los pilares clave para implementar con éxito este modelo es la medición y mejora continua de la excelencia formativa. En este pilar, orientado a asegurar la excelencia académica, es donde se incardina nuestro Plan, centrado en:

- Evaluación de resultados de aprendizaje en la asignatura/módulo. El Plan se inicia a nivel del docente como garante último de la impartición de la asignatura en el marco de una Titulación, así como de los aprendizajes adquiridos por el estudiante. Cuando una asignatura es impartida por más de un docente hemos creado la figura del Coordinador de asignatura/módulo que se encarga de elaborar la Guía de aprendizaje que será la misma para todos los docentes que la impartan. Así mismo, el Coordinador de asignatura/módulo asegura que los resultados de aprendizaje son homogéneos y compartidos entre todos los estudiantes de una misma mismo, el Coordinador de asignatura/modulo asegura que los resultados de aprendizaje son nomogeneos y compartidos entre todos los estudiantes de una misma asignatura dentro de un Título, con independencia del docente que la imparta, la modalidad o el idioma de impartición. Por tanto, su finalidad es garantizar que los estudiantes alcanzan en cada asignatura/módulo el nivel de conocimientos y desarrollo competencial especificado en las respectivas Guías de aprendizaje. Para este fin se analiza el alineamiento de los resultados de aprendizaje con los criterios de evaluación.

 Evaluación de aprendizajes en el Título. El Vicedecano/Director de Grado, junto con el coordinador de titulación y los coordinadores de asignatura son los garantes de la mejora continua de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de su titulación y participa tanto en las reuniones relativas al aprendizaje de los estudiantes, así como en los Comités de Calidad del Título (CCT) que engloba la totalidad de los aspectos de la titulación.

El Coordinador de titulación llevará a cabo el ciclo de evaluación integral y holística de los aprendizajes del título en cada curso académico y propondrá acciones de mejora para el siguiente curso. Una vez acordadas y aprobadas las acciones de mejora se encarga de coordinar y revisar los avances logrados, en términos de indicadores y resultados; cerrando con ello el ciclo de evaluación.





El Coordinador de titulación se reúne dos veces al año con otros actores dentro del proceso en lo que se denomina Comité de Evaluación de Aprendizajes del Título (CEAT). En este Comité, además de la figura del Coordinador de titulación se encuentran el Especialista en Evaluación Educativa, al menos tres Coordinadores de asignatura/módulo, el Coordinador académico y un estudiante. Este Comité es el encargado de elaborar el Informe Anual de Evaluación de Aprendizajes del Título que se eleva al CCT.

Para realizar el Informe anual de Evaluación de Aprendizajes del Título, el Coordinador de titulación incorpora la información que el Especialista en Evaluación Educativa recopila de otros departamentos/unidades externas al Vicerrectorado de Profesorado e Investigación.

8.2.2. Evaluación continua

La Universidad Europea fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades/destrezas y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.

La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada módulo, materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades a lo largo de la materia.

El sistema de evaluación continua deberá ser formativo y ofrecer una visión integral u holística de los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes, además de ser coherente con los objetivos de cada materia o módulo y de la titulación.

La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con los resultados de aprendizaje y las competencias a desarrollar, así como con los sistemas de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, ofreciendo información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo. Para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.

- 1. El procedimiento de evaluación podrá basarse en alguna(s) de las siguientes actividades:
- · Pruebas de conocimiento teórico
- · Pruebas de conocimiento práctico
- Exposiciones orales
- · Informes y escritos
- Caso/problema
- · Observación sistemática (Rúbrica)
- Investigaciones/ proyectos
- · Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención
- · Cuaderno de prácticas de taller/laboratorio
- Trabaio Fin de Grado
- · Exposición oral pública del TFG
- · Informe del tutor de prácticas
- · Informe del tutor académico
- · Memoria de prácticas del alumno
- Otras actividades
- 2. El profesor de la materia facilitará a los estudiantes con necesidades de aprendizaje especiales la realización de actividades de aprendizaje y el procedimiento de evaluación en condiciones acordes con sus capacidades.

El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los resultados de aprendizaje a lo largo de los diferentes cursos académicos y la superación de éstos en cada uno de los módulos, materias y asignaturas, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave, como son las prácticas académicas externas, y culmina con la realización del trabajo fin de grado, cuya superación es imprescindible para obtener el título.

Los estudiantes durante sus prácticas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.

Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de grado en la UE, además de los especificados en cada título, giran en torno a:

- Integrar los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- · Aplicar los conocimientos y las habilidades interdisciplinares adquiridas a una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- · Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Facilitar que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos.
- 3. Los trabajos fin de grado concluirán con una defensa oral ante una comisión de evaluación compuesta por al menos 3 miembros que designará el Decano/Decana de la Facultad/Director de Escuela.

La defensa oral tendrá siempre carácter público.

La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los trabajos fin de grado y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.

Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los fines de cada materia o módulo y de la titulación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresará en las calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se expresará con calificaciones numéricas en función de la siguiente escala de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:



Todo lo dispuesto en este artículo se establece de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que anualmente publica la Universidad, tanto general, como específico para cada titulación. La universidad publicará en el calendario académico, las fechas de calificación final y de seguimiento académico intensivo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE https://universidadeuropea.com/conocenos/calidad-institucional/

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 201

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El Grado de Fisioterapia es de nueva implantación y por lo tanto no cabe establecer un procedimiento de adaptación de un plan antiguo al plan nuevo.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NIE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
Y4125077H	CRISTIANA DANIELA	PEREIRA	TEIXEIRA DE OLIVEIRA	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
C/ Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava, La	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
rectoradouec@universidade	urop e626 078948	000000000	Rectora	
11.2 REPRESENTANTE LEGAL				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
08947646W	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
C/ Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava, La	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
innovacion.programas@uni	versi da309.7495 &es	000000000	Director de la Unidad de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes	

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

1				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
78721738Y	JULIÁN	MINGO	GONZÁLEZ	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
C/ Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava, La	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
julian.mingo@universidadeurop	e6@k438487	00000000	Técnico de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.

CSV: 728119399794219644557710 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : UEC_GR FISIO 2 - Justificación (23012023).pdf

HASH SHA1: A2D67F02EAF78244710894E40CA2A0601A181BDA

Código CSV: 582248079745467073573519

Ver Fichero: UEC_GR FISIO 2 - Justificación (23012023).pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre: 4.1. Sistemas de Información.pdf

HASH SHA1: C235340563DA3DA135459A330DADD6BEC2A777A3

Código CSV : 517240336526861442239508 Ver Fichero: 4.1. Sistemas de Información.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : UEC_GR FISIO - 5.1. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf

HASH SHA1: 82171F849D2D285002D3EE2471D849E1A06A8F35

Código CSV: 716507761933025073837695

Ver Fichero: UEC_GR FISIO - 5.1. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.pdf

Apartado 6: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} \ 6.1. \ Profesorado.pdf$

HASH SHA1: A2D6D8D84476856E647D9697E56CBDD7F3A40331

Código CSV: 517288708871105774664091

Ver Fichero: 6.1. Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre: 6.2. Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1: 59553FBA614516BB094725E4281F2F45374ABDAA

Código CSV : 517284095460555484771850 Ver Fichero: 6.2. Otros Recursos Humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre: UEC_GR FISIO 7 - Instalaciones (post-alegaciones)_compressed.pdf

HASH SHA1: E24A56F62EB28AE3A2AA20B6BC50072551428893

Código CSV: 571644729826113580628599

 $Ver\ Fichero:\ UEC_GR\ FISIO\ 7-Instalaciones\ (post-alegaciones)_compressed.pdf$

Apartado 8: Anexo 1

Nombre: UEC_GR FISIO 8.1. - Indicadores.pdf

HASH SHA1: 65FFED19641552742A739852B6D4608D067A52D4

Código CSV: 571603571338883052192513

Ver Fichero: UEC_GR FISIO 8.1. - Indicadores.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre: 10. Calendario de Implantación.pdf

HASH SHA1: CF2D5AD5CFF9E5F002645F68BAC1CC47846BD361

Código CSV : 517235977703582041198655 Ver Fichero: 10. Calendario de Implantación.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : UEC_Delegación de Firma.pdf

HASH SHA1: 26000E51196C3471BF5B5280791D2D620B5DA6DF

Código CSV : 517292565983210762566254 Ver Fichero: UEC_Delegación de Firma.pdf

Fecha: 18/03/2024



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre: report_MOD_UEC_Grado en Fisioterapia_12122023.pdf HASH SHA1: CF06694E22561F63A60F9970E4EC39E8DC81BCCF

Código CSV: 716352154589575256242510

Ver Fichero: report_MOD_UEC_Grado en Fisioterapia_12122023.pdf